

# **Tendencias políticas, gobernabilidad y estabilidad económica del Ecuador. Breve recorrido desde 1831 a 2023**



**Annabelle Cevallos Romero  
Cristopher Zambrano Cevallos**

**Tendencias políticas, gobernabilidad y estabilidad económica del Ecuador.  
Breve recorrido desde 1831 a 2023**

Autores: Hilda Annabelle Cevallos Romero

Universidad de Guayaquil

[hilda.cevallosr@ug.edu.ec](mailto:hilda.cevallosr@ug.edu.ec)

Cristopher Zambrano Cevallos

Universidad ECOTEC

Primera edición: Octubre de 2024

Libro electrónico

ISBN: 978-9942-7258-4-4

Publicación arbitrada por Editorial Digráfica S.A.

Revisores:

Félix Campoverde, PhD.

Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Ecuador

Armando Urdaneta Montiel, PhD.

Universidad Metropolitana del Ecuador

Corrección de estilos

Javier Alí Suárez, PhD.

Director Editorial:

Bladimir Jaramillo Escobar, MSc.

Edición, diseño e impresión

Editorial Digráfica S.A.

Clemente Ballén, 2414 y Lizardo García

[www.digrafica.net](http://www.digrafica.net)

[editorial@digrafica.ec](mailto:editorial@digrafica.ec)

Guayaquil - Ecuador

Queda prohibida toda reproducción de la obra o partes de la misma por cualquier medio sin autorización previa de los dueños del copyright.

## ÍNDICE GENERAL

<b>Resumen .....</b>	<b>8</b>
<b>Prólogo .....</b>	<b>10</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>11</b>

### **CAPÍTULO I: DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ECUADOR .....** 13

1.1 Antecedentes históricos de las ideas y pensamientos políticos .....	14
1.2. ¿Qué es la democracia? .....	15
1.3. ¿Qué es un partido político? .....	16
1.4. Gobernabilidad .....	17
1.5. Los partidos políticos en el Ecuador .....	20

### **CAPÍTULO II: PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ECUATORIANOS EN EL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO .....** 25

2.1. Tendencias históricas del poder ejecutivo y legislativo (1845-2023) .....	26
2.1.1. Antecedentes históricos 26	
2.1.2. Las tendencias políticas en el poder ejecutivo del Estado .....	27
Período comprendido entre 1845 a 1952.....	27
Período comprendido entre 1901 y 1952.....	28
Período comprendido entre 1952 y 2022.....	29
2.1.3. Participación de los partidos en el poder político del Estado ecuatoriano.....	31
2.1.4. El poder legislativo ecuatoriano.....	33

2.1.5. El poder ejecutivo y legislativo .....	38
2.1.6. Acuerdos y coincidencias políticas del ejecutivo y legislativo .....	47
<b>CAPÍTULO III: (IN)ESTABILIDAD ECONÓMICA DEL ECUADOR .....</b>	<b>49</b>
3.1. Las políticas económicas aplicadas en el Ecuador .....	50
3.2. Crecimiento y políticas económicas en Ecuador .....	52
3.3 Breve análisis de las crisis económicas y políticas más importantes .....	80
<b>REFLEXIONES FINALES .....</b>	<b>86</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>90</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Tendencia política entre 1845 y 1900 .....	28
Tabla 2.	Tendencia política entre 1901 y 1952 .....	29
Tabla 3.	Tendencia política entre 1952 y 2022 .....	30
Tabla 4.	Tendencias por período (1845 -2022) .....	31
Tabla 5.	Legislativo Bicameral: Senado y Diputados (1837-1970) .....	34
Tabla 6.	Cámara de Representantes (1979-1984) / Congreso Nacional (1984-1998) .....	36
Tabla 7.	Congreso Nacional (1988-2007) .....	37
Tabla 8.	Asamblea Nacional (2009-actualidad).....	38
Tabla 9.	Períodos del poder ejecutivo (conservadores) y legislativo .....	39
Tabla 10.	Períodos del poder ejecutivo (liberales) y legislativo .....	41
Tabla 11.	Períodos del poder ejecutivo y legislativo con diferentes tendencias .....	43
Tabla 12.	Acuerdos y coincidencias del poder ejecutivo y legislativo (1831-2021) .....	47
Tabla 13.	Exportaciones cacaoteras del Ecuador (1881-1930) .....	54
Tabla 14.	Exportaciones de cacao dentro del monto global de ventas.....	55
Tabla 15.	PIB per cápita en el boom del banano .....	58
Tabla 16.	Países que fueron afectados por el ingreso de capitales especulativos .....	72

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tendencias políticas y ejercicio del poder (1845-2022).....	32
Gráfico 2. Exportaciones de cacao del Ecuador (1845-1880) .....	53
Gráfico 3. Exportaciones de petróleo del Ecuador (1927-1950) .....	57
Gráfico 4. Balanza comercial (1930-1970) .....	59
Gráfico 5. Exportaciones de petróleo 1951-1971.....	66
Gráfico 6. Comportamiento del PIB e inflación desde 1960 - 1981.....	66
Gráfico 7. Exportaciones de petróleo (1972-1981).....	67
Gráfico 8. Evolución del precio del petróleo (1960-1981) .....	68
Gráfico 9. Comportamiento del PIB (1981-1997).....	73
Gráfico 10. Comportamiento del precio del petróleo (1981-2000).....	73
Gráfico 11. Comportamiento de las exportaciones e importaciones como porcentaje del PIB (1981-1997) .....	74
Gráfico 12. Comportamiento del precio del petróleo, inflación mundial, inflación del Ecuador y los créditos al Gobierno Central como porcentajes del PIB (1972-1997) .....	75
Gráfico 13. Comportamiento del precio del petróleo, inflación mundial, inflación del Ecuador y los créditos al Gobierno Central como porcentajes del PIB (1998-2000) .....	76
Gráfico 14. Comportamiento del precio del petróleo (1981-2000) .....	77
Gráfico 15. Comportamiento de las exportaciones de petróleo (1981-2000) .....	77
Gráfico 16. Relación precio de petróleo, inflación mundial, inflación del Ecuador y créditos del gobierno como porcentaje del PIB .....	82

## Acerca de los Autores



### Dr.C Annabelle Cevallos Romero

Doctora en Economía y Ciencias Administrativas, en la Universidad Pinar del Rio – Cuba, Máster en Comercio Internacional y gestión del comercio exterior, Máster en Educación Superior e investigación Educativa, Especialista en Economía Internacional, Formador de Formadores (ESPOL). Economista graduada en la Universidad de Guayaquil, Docente Principal

desde hace 35 años. Cátedras impartidas: Microeconomía, Formulación y elaboración de Proyectos, Pensamiento Económico, Historia Económica Mundial, Historia Económica Latinoamericana, Emprendimiento e Innovación, Metodología de Investigación, Diseño Curricular, Elaboración de proyectos, Desarrollo local y emprendimiento.

Docente en Maestría de Economía internacional en la materia de Problemas actuales de Economía Mundial y tutora de Tesis de Maestría. Coordinadora de Maestría en Tributación y Finanzas. Facilitadora Académica para el Vice-rectorado Académico, en la materia de Diseño Curricular. Docente invitada en la Universidad de Chiapas- México en la materia de Desarrollo Local. En la carrera de Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana empresa. Participación de ponencias en congresos nacionales e internacionales y artículos publicados en revista indexadas. Asesoría en Microempresas.



### Christopher Zambrano Cevallos

Ingeniero Comercial, Universidad de Guayaquil, Máster en Gestión de Talento Humano, Universidad ECOTEC.

Profesional con especialidad en Talento Humano, con amplia experiencia en procesos de selección, reclutamiento, contratación, capacitación, evaluación y control de personal. Manejo de herramienta informática SPRYN del Ministerio de Finanzas, conocimiento de LOSEP y su REGLAMENTO DE APLICACIÓN, CÓDIGO DE TRABAJO, control de asistencia, vacaciones y temas inherentes al departamento.

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar históricamente dos caminos trascendentales recorridos por la República del Ecuador: el político comenzando en 1831 y el económico en 1845, ambos culminando en 2023. Así pues, el período de estudio abarca ciento noventa y dos años de vida republicana, donde la democracia ha jugado un papel muy importante para la sociedad ecuatoriana que, a través de su historia, ha destinado esfuerzos significativos para hacerla prevalecer.

Sin embargo, solo en una pequeña fracción de ese período se ha mantenido una aparente estabilidad política. En contraposición, la gobernabilidad se ha alternado entre gobiernos democráticos, dictatoriales o autocráticos que han permanecido en el poder durante meses o años, siempre a la sombra de la intervención de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

En lo económico, la permanente inestabilidad política ha conducido a períodos de incontrolable inflación y constantes devaluaciones de la moneda que redujeron la capacidad de compra de los consumidores. Esta grave situación incidió de forma tal en la sociedad que, en 1999, la moneda nacional (Sucre) prácticamente no era aceptada como medio de pago. Los acontecimientos económicos, políticos y sociales no se hicieron esperar y, para el año 2000, el Estado decide dolarizar la economía.

El uso de las divisas provenientes de los ingresos por exportaciones petroleras sirvió como garantía para la circulación del dólar dentro del territorio nacional, aceptándose todas sus funciones dinerarias a nivel nacional e internacional. Lo que permitió al país lograr estabilidad monetaria y controlar la inflación. Además, con el alza del precio del petróleo se pagaron gran parte de las deudas contraídas y se impulsó el desarrollo.

Estos procesos estuvieron marcados por una crisis social que resultó en la migración de miles de ecuatorianos, quienes vieron sus ingresos reducirse ante las históricas devaluaciones y adicionalmente, por la severidad de los ajustes posteriores en medio de un contexto socioeconómico muy frágil. No obstante, la dolarización ecuatoriana dejó de lado la manipulación del tipo de cambio con fines fiscalistas, además de cerrar la posibilidad de maniobras de exportadores, importadores y políticos deshonestos y corruptos, quienes, con su accionar público y notorio, afectaron cualquier planificación de largo plazo que permitiera elevar los niveles de bienestar a los ecuatorianos.

## PRÓLOGO

Analizar y entender el comportamiento general de la economía ecuatoriana y su relación con el poder político en ciento noventa y dos años de vida republicana, es un tarea ardua y compleja que requiere dedicar cientos de páginas para tratar de comprender gran parte de su historia. Sin embargo, la economista Hilda Annabelle Cevallos PhD., en esta obra titulada *“Tendencias políticas, gobernabilidad y estabilidad económica del Ecuador. Breve recorrido desde 1831 a 2023”*, logra sintetizarlo todo mostrando la relación entre las esferas económica y política en todo este tiempo.

Democracia, política y economía han sido temas ampliamente estudiados de manera separada, aun cuando también se han destinado esfuerzos a analizar sus relaciones e interdependencias y los efectos que podrían tener en el desarrollo nacional. Como sistema y método, la democracia predomina en la mayoría de los países del mundo y, tal como lo expresa Schumpeter (1942), se basa en el hecho de que las decisiones políticas en la que los individuos adquieren el poder de decidir, proviene de una lucha de competencias por el voto del pueblo.

Para hacer efectivo el acto democrático es imperativa la participación de la ciudadanía o pueblo, quien expresa su voluntad a través del voto directo o indirecto para elegir a su máxima autoridad, jefe de Estado, presidente o primer ministro, dependiendo de la legislación de cada país, establecida previo a las elecciones convocadas y, en las cuales, los partidos o movimientos políticos juegan un importante papel. Al respecto, Vidal de la Rosa (2010) sostiene: “Los políticos se comportan como negociantes y forman un *pathos* común donde lo único que cuenta es arribar al poder. El método nuevo es *la lucha electoral*, y a ello se le llama democracia” (p. 180).

Es muy importante tener una clara idea de conceptos como democracia, partido político y gobernabilidad democrática, esta última defini-

da como la capacidad de la política para mantener la estabilidad de la democracia. En este sentido, en el primer capítulo, la autora realiza un acercamiento a todo esto, para luego hacer una breve descripción histórica de los partidos políticos en el Ecuador, identificando la tendencia que representan.

En el segundo capítulo, se presentan datos sobre la participación de los partidos políticos ecuatorianos en el poder ejecutivo y legislativo desde 1845 hasta 2023, identificando sus tendencias ideológicas (liberales, conservadores) y el tiempo de permanencia en el poder. Asimismo, se considera el surgimiento de nuevas tendencias políticas agrupadas en partidos o movimientos denominados independientes. En el marco del análisis, también se muestran los períodos de interrupción democrática sufrida por el Ecuador y varios países de América Latina, en los que se impusieron gobiernos dictatoriales, autocráticos y militares.

El capítulo tres contiene un análisis descriptivo sobre los aspectos más relevantes del comportamiento de la economía ecuatoriana, donde destacan el detalle de las políticas económicas implementadas por gobiernos de distintas tendencias políticas e ideológicas. Aquí, el lector puede hacerse una idea general de los determinantes del crecimiento para identificar las variables que explican el poco desarrollo económico del país.

Finalmente, la autora reflexiona acerca de las repercusiones sociopolíticas del mal desempeño económico. En efecto, considera el impacto que tuvieron los altos índices de inflación y bajo crecimiento económico como fuentes de inestabilidad política que afectan la gobernabilidad, por lo cual propone acuerdos mínimos entre los actores políticos para poder salir del subdesarrollo.

Guayaquil, septiembre de 2024

*Econ. Bladimir Jaramillo Escobar, MSc.*

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación analiza la tendencia política y económica del Ecuador entre 1831 y 2023. En efecto, en ella se presentan los resultados de las decisiones que se tomaron en el proceso de gestión de la gobernabilidad del Estado, a fin de revelar si existieron procesos de planificación de recursos y formulación de estrategias consecuentes con las líneas de desarrollo económico que requería la nación. Para ello, en el estudio se revisa la participación que han tenido los partidos en este sentido, haciendo énfasis en su influencia dentro del poder político y económico del país.

Es conveniente acotar que, empleando instrumentos fiscales, monetarios y cambiarios, la política económica está orientada fundamentalmente al logro de los siguientes objetivos: eficiencia, estabilidad, equilibrio, crecimiento, desarrollo, igualdad y justicia social. A partir de esto, en la investigación se valorarán y juzgarán las medidas y acciones aplicadas en el Ecuador tomando como base sus propósitos específicos y los medios empleados para lograrlos.

Esta investigación utilizó una metodología mixta o combinada: para el análisis cualitativo, se emplearon los métodos inductivo y deductivo, así como el histórico-lógico; y, para el análisis cuantitativo, se recurrió al análisis de estadísticas del Banco Mundial, Banco Central del Ecuador, entre otras fuentes de información. Todo ello, sirvió para consolidar un análisis profundo que atendiera a la naturaleza de la tarea propuesta.

*Econ. Hilda Annabelle Cevallos, PhD.*

## CAPÍTULO I

### DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ECUADOR

*“La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos”.*

Carta Democrática Interamericana, Art. 7 (OEA, 2001)

## 1.1 Antecedentes históricos de las ideas y pensamientos políticos

Las propuestas, modelos, paradigmas, ideales y políticas surgidas del pensamiento político y económico de una sociedad son representadas por sus principales líderes. Sin embargo, en muchas ocasiones, sus ideas no coinciden o están desfasadas de la realidad económica y de las necesidades poblacionales, pues priman sus intereses o de los grupos de apoyo o coidearios. Las decisiones en esta materia son complejas, ya que afectan directamente los costos de producción y del nivel de vida. De la ejecución de esas decisiones políticas algunos salen beneficiados, pero no así las comunidades más frágiles, quienes cargan con las nocivas consecuencias.

En el Ecuador, existen partidos políticos que representan una determinada posición política, propósitos, objetivos y aspiraciones de estos grupos, expresando sus ideales sobre lo que desean para el país y sus ciudadanos. Algunas de estas organizaciones políticas se han mantenido en el tiempo, mientras que otras han quedado en el pasado. Estos grupos tienen definidas sus posiciones en torno a los modelos económicos y políticos, lo cual debería reflejarse en la educación a sus militantes para que conozcan la naturaleza y dimensión de sus ideales.

Además de esto, existen procesos de formación de alianzas o uniones para participar en la lucha política, de organizaciones que promueven un liderazgo populista y fanático que desaparecen del espectro político luego de la muerte del líder, así como de aquellas que utilizan el nombre de sus principales referentes para sostener sus posiciones. Al respecto, en reiteradas oportunidades, desde el punto de vista de la ideología que representan, no existe ningún punto de coincidencias más allá de los intereses que priman coyunturalmente.

De allí que, en el Ecuador, existen partidos, movimientos y alianzas unidos a ciertas ideas del pensamiento económico conocido, en las que se reflejan tendencias y coincidencias históricas. No obstante, exis-

ten casos particulares como el representado por el populismo que es un sistema político que reúne a todos en torno a la figura del líder, lo que, en sentido estricto, no requiere de ser consecuente con alguna posición política definida, circunscribiéndose a un plan de trabajo o el reparto de ciertas cuotas de poder.

Más allá de todas estas consideraciones, con los años, no ha existido realmente un compromiso de los actores políticos, económicos y sociales para formular y concretar un plan de desarrollo de largo plazo que permita al país salir de la situación de recurrentes crisis que afectan, en mayor medida, a los sectores más pobres de la sociedad.

Necesario e importante es conocer los términos: democracia, partidos políticos y/o gobernabilidad, con el objeto de identificar claramente a que nos referimos con esos conceptos.

## **1.2. ¿Qué es la democracia?**

En 1948, en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Asamblea General de la ONU, tal como se muestra a continuación, se establecen los principios fundamentales de la democracia:

El derecho de todas las personas a elegir cómo serán gobernadas y quién debe gobernarlas debe ser un derecho innato y la realización universal de ese derecho debe ser uno de los principales objetivos de una Organización dedicada a promover un concepto más amplio de la libertad (p. 7).

En la Tercera Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias (2005), en un mensaje enviado por Kofi Annan, Secretario General de la ONU, se manifiesta que: “Ya en 1948, en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se mencionaban los factores esenciales de la democracia. Esa Declaración inspiró a muchas Constituciones nacionales y contribuyó a que se aceptara a la democracia como valor universal”.

Sobre el concepto de democracia, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2023) considera que es aquel sistema que proporciona un entorno que respeta los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, en el que se ejerce la voluntad libremente expresada de las personas. Todo individuo tiene voz en las decisiones y pueden pedir cuentas a quienes las toman. Las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y todas las personas están libres de discriminación. De esta manera, en la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 9 de abril de 2015, se reafirma que la democracia:

... se basa en la voluntad libremente expresada de los pueblos de determinar su propio sistema político, económico, social y cultural, y en su participación plena en todos los aspectos de su vida. También que, si bien las democracias comparten características comunes, no existe un modelo único de democracia, y que la democracia no pertenece a ningún país o región, y reafirmando además la necesidad de respetar debidamente la soberanía y el derecho a la libre determinación" (p. 2)

Para la ONU (2023), uno de los problemas que enfrentan las democracias "es el crecimiento del financiamiento político descontrolado que amenaza con socavar la democracia en todos los países del mundo y arrebatarle sus fortalezas características: igualdad política, empoderamiento de quienes no gozan de derechos cívicos y capacidad para controlar pacíficamente los conflictos sociales" (p. 11).

### **1.3. ¿Qué es un partido político?**

Presentar una definición del concepto partido político es muy compleja debido a que responde a realidades geográficas, históricas y culturales distintas (Unai, 2024). En todo caso, "un partido político no es un grupo de hombres que intentan fomentar el bienestar público 'a base de un principio sobre el que todos se han puesto de acuerdo'

[...], un partido es un grupo cuyos miembros se proponen actuar de consumo en la lucha de la competencia por el poder político" (Schumpeter citado por Martínez, 2009). De acuerdo con el Consejo Electoral Colombiano:

Los partidos son instituciones permanentes que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación de los ciudadanos y contribuyen a la formación y manifestación de la voluntad popular, con el objeto de acceder al poder, a los cargos de elección popular y de influir en las decisiones políticas y democráticas de la Nación.

Con relación a las organizaciones políticas, la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 108, establece lo siguiente:

Los partidos y movimientos políticos son organizaciones públicas no estatales, que constituyen expresiones de la pluralidad política del pueblo y sustentarán concepciones filosóficas, políticas, ideológicas, incluyentes y no discriminatorias. Su organización, estructura y funcionamiento será democráticos y garantizarán la alternabilidad, rendición de cuentas y conformación paritaria entre mujeres y hombres en sus directivas. Seleccionarán a sus directivas y candidaturas mediante procesos electorales internos o elecciones primarias.

#### **1.4. ¿Qué es Gobernabilidad?**

Para Jarquín citado por Barraza (1995) la gobernabilidad implica el predominio de "condiciones de previsibilidad y estabilidad asociadas a la existencia de un marco legal apropiado para el desarrollo, eficiente asignación y administración de los recursos públicos, información y transparencia en la Administración del Estado, honestidad y responsabilidad del gobierno y participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones y de ejecución de las mismas" (p. 7)

Por su parte, Moreno *et al* (2004), la define como “el equilibrio entre las demandas de los actores estratégicos y la capacidad del gobierno para responderlas de manera eficiente, como resultado de procedimientos democráticos institucionalizados y en un proceso donde los puntos de vista de los actores son considerados” (p. 24).

Así pues, el concepto de gobernabilidad es de primer orden para comprender las dinámicas político-económicas de una determinada nación, puesto que se trata de la:

...la capacidad de una determinada sociedad para enfrentar positivamente los desafíos y oportunidades que se le plantean en un tiempo determinado. Desde esta perspectiva, la gobernabilidad supone estabilidad política y condiciones básicas de toma de decisiones públicas; pero es más que eso, porque también remite a la existencia de instituciones y capacidades necesarias para reconocer y enfrenar colectivamente los retos y oportunidades (Prats, 2003, p. 25).

El Banco Mundial (1992) la define como “la manera en la cual el poder es ejercido en un país para el manejo de la economía y de los recursos sociales para el desarrollo”. Años más tarde, la misma institución, distingue entre una buena y mala gobernabilidad:

La Buena gobernabilidad es personificada por intermedio de un proceso de toma de decisiones predecible y abierto y una democracia imbuida de un ethos profesional actuando en fomento del interés público, el estado de derecho, el proceso de transparencia, y el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en los temas públicos”. Por el contrario, la pobre gobernabilidad es caracterizada “por un proceso de toma de decisiones arbitrario, una burocracia muy grande, sistemas legales injustos, Poder Ejecutivo que ejerce un poder abusivo, una sociedad civil apática de

la vida pública e importantes prácticas corruptas (Banco Mundial, 2000, p. 6).

La gobernabilidad involucra la capacidad de que las relaciones sociales que se generan entre grupos, organizaciones, localidades, naciones, regiones y seres humanos, se encaminen hacia objetivos colectivos que mejoren el bienestar de las comunidades en general. De allí que existen muchas formas de organización (sociales, económicas, medio ambientales, culturales, políticas, entre otras) que actúan dentro del espacio territorial, para atender el propósito de su creación. Ahora bien, gobernabilidad y democracia son conceptos consustanciales. De hecho, actualmente, se asume el término de *gobernabilidad democrática* para designar:

...la capacidad de la política para mantener la estabilidad de la democracia, con respeto pleno de los derechos humanos y el Estado de Derecho y satisfaciendo las necesidades de las mayorías nacionales. Es antes que nada ejercer el poder legítimo sin que esa legitimidad de origen del poder, por muy mayoritaria que sea, pueda servir de pretexto para un ejercicio no democrático del mismo. Gobernabilidad democrática significa también que los gobiernos deben ser capaces de gobernar efectivamente. Un gobierno electo democráticamente debe tener el poder y las condiciones de regir de manera efectiva en su país. Finalmente, para que exista gobernabilidad democrática es necesaria la existencia de instituciones públicas permanentes que sean realmente respetadas. Este es probablemente uno de los problemas más difíciles de superar, pues en muchos países de nuestra región las instituciones son ineficientes, están demasiado politizadas o simplemente han perdido respetabilidad. Un poder judicial independiente, un sistema de Control con poderes suficientes, un sistema impositivo justo y transpa-

rente y una fuerza policial eficiente y no corrupta son algunas de las instituciones que acompañan a la gobernabilidad democrática (Insulza, 2015, p.37).

Por lo tanto, en las labores para garantizar la estabilidad democrática del Estado, el gobernante es el agente protagonista, pues tiene bajo su manejo y decisión la capacidad tanto económica, financiera y administrativa para liderar y ejercer la gobernabilidad, gestionando con eficiencia, eficacia, calidad y buena conducción en el ejercicio de su mandato. Quien gobierna, en conjunto con un grupo de ciudadanos que también fueron elegidos para los distintos niveles de poder, debe ejercer y desarrollar capacidades de gestión en las instituciones a las que representan.

### **1.5. Los partidos políticos en el Ecuador**

En la historia del Ecuador, se han concretado acuerdos para consolidar fuerzas en favor de un determinado movimiento. Por ejemplo, en el caso del conservadurismo liberal, alianzas para gestionar el Estado en forma conjunta, incorporando la clásica visión liberal de la imperceptible intervención del gobierno en la economía y la noción de individuos libres de participar en el mercado y generar riqueza sin interferencia estatal.

A partir de estas consideraciones, entendiéndose el concepto de democracia, partido político y gobernabilidad, se analizarán las tendencias políticas que han ejercido su participación en la democracia y han logrado llegar al poder en el Ecuador. En tal sentido, los partidos que legalmente se han presentado a los procesos electorales y ejercido el poder dentro de la función ejecutiva y legislativa son los siguientes:

- *Conservadurismo Progresista* (1888): en la Gaceta de Opinión Electoral (2013) reposa en el Editorial: “El partido conservador se instala como partido político en la segunda mitad del

siglo XIX, mientras que el liberalismo hizo lo propio a finales del mismo siglo. Desde ese entonces, el país ha sido testigo del surgimiento y la desaparición de innumerables organizaciones políticas, y de cómo muchas de ellas han captado el poder político a través de sus respectivos gobiernos”.

- *Partido Liberal Radical Ecuatoriano* (1925): inicialmente, se denominó “Partido Liberal del Ecuador”, pero luego toma el nombre de “Partido Liberal Radical Ecuatoriano”, fundado en 1896, se disuelve en 2002, tiene una posición ideológica liberal, radical de centro. Su principal líder fue Eloy Alfaro Delgado de connotada trascendencia histórica.
- *Partido Socialista* (1926): fue fundado originalmente en 1926 y en 1995 quedó formado por la fusión del Partido Socialista y el Frente Amplio de Izquierda (FADI). El pensamiento socialista en forma general defiende la intervención del estado, promueve la planificación de la economía, es contrario a la economía capitalista y apoya a los trabajadores. Es una de las organizaciones que ha tenido mayor presencia en la historia del Ecuador.
- *Concentración de Fuerzas Populares* (1949): dirigido por Carlos Guevara Moreno, exvelasquista. Tenaz opositor contra Velasco Ibarra. Partido de corte populista, representaba a las bases pobres de la costa, que migraron a la ciudad de Guayaquil.
- *Partido Socialcristiano* (1951): es un partido político de orientación neoliberal, conservadurismo social, demócratas cristianos, posición derecha. Es una escisión del Partido Conservador Ecuatoriano.
- *Federación Nacional Velasquista* (1952): fue creada alrededor del líder José María Velasco Ibarra, quien llegó a la Presidencia de la República en varias ocasiones, líder populista que consolida una unidad entre los distintos sectores de la sociedad, teniendo una organización sincretista que es un proceso de mezcla,

hibridación o combinación de elementos sociales y culturales, como tradiciones, creencias y prácticas.

- *Izquierda Democrática* (1970): es un partido socialdemócrata ecuatoriano, miembro de la Internacional Socialista. Su principal líder fue Rodrigo Borja Cevallos. Fundado en 1970. Su ideología representa a la socialdemocracia, defiende el pluralismo, el socio liberalismo, feminismo y ecología, su posición es de centro izquierda.
- *Democracia Popular* (1977): partido de centroderecha, facción progresista del Partido Conservador. Defensores del neoliberalismo económico.
- *Movimiento Popular Democrático* (1978): se trata del nombre legal del partido que se fundamenta en el comunismo marxista leninista de Ecuador.
- *Pueblo Cambio y Democracia* (1980): se trató de un partido político ecuatoriano populista fundado por Jaime Roldós, León Roldós y Aquiles Rigail.
- *Partido Roldosista Ecuatoriano* (1983): partido político ecuatoriano de orientación populista y de centroizquierda. Toma su nombre por el Presidente Abogado Jaime Roldós Aguilera.
- *Partido Progresista del Ecuador* (1988): es una organización que plantea la lealtad a la iglesia católica, reconoce el derecho de participación política y la existencia de los partidos antidictatoriales. Esta organización aparece bajo la doctrina del liberalismo católico, y se encuentra en el periodo de transición entre el conservadurismo garciano y el liberalismo Alfarista.
- *Movimiento Pachakutik* (1995): es una organización de directriz indigenista que representa los intereses del movimiento liderado por la CONAIE. Defensores de la cosmovisión indígena se oponen a la explotación, opresión e injusticia y defienden

la autodeterminación de los pueblos.

- *Partido Renovador Institucional Acción Nacional* (2002): organización que fue fundada en 2002, de ideología populista, personalista, defensor del neoliberalismo, conservadurismo social de posición de derecha, su principal representante es Álvaro Noboa uno de los hombres más ricos del Ecuador.
- *Alianza País* (2006): es un movimiento que sirvió como organización política a la Revolución Ciudadana de Rafael Correa. Fue lanzada formalmente en Quito en 2006.
- *Movimiento Revolución Ciudadana* (2010): definida como una organización de izquierda progresista, anticolonial y anticapitalista. Es un movimiento “constituido para la acción política, que disputa el acceso al poder y a la formulación e implementación de políticas progresistas que fomenten el buen vivir, a través del ejercicio de la política como una forma de servicio para proponer al bien común y a la autodeterminación de los pueblos” (Revolución Ciudadana, 2021).
- *Movimiento CREO* (2012): en específico, denominado “Movimiento Creando Oportunidades”, es una organización de corte neoliberal y fue fundado para apoyar al Presidente del Ecuador (Guillermo Lasso).
- *Movimiento Centro Democrático* (2012): es un movimiento político fundado por Jimmy Jairala. Su tendencia es de centro y suele participar electoralmente a través de multiplicidad de alianzas locales.
- *La Unidad por el Cambio* (2017) fue una coalición de movimientos políticos de Ecuador, en la que participaron los principales partidos del centro y la centroderecha, siendo oficiales en la papeleta electoral la alianza del Movimiento CREO y Movimiento SUMA, para patrocinar la candidatura presidencial de Guillermo Lasso para las Elecciones presidenciales de Ecuador de 2017.

- *Unión por la Esperanza* (2020): fue una coalición de movimientos y partidos políticos de izquierda y centro, establecida como un frente progresista para las elecciones de 2021. En el Consejo Nacional Electoral figuran únicamente como una coalición del Movimiento Centro Democrático y Movimiento Revolución Ciudadana.

## **CAPÍTULO II**

# **PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ECUATORIANOS EN EL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO**

*“Los partidos y movimientos políticos son organizaciones públicas no estatales, que constituyen expresiones de la pluralidad política del pueblo y sustentarán concepciones filosóficas, políticas, ideológicas, incluyentes y no discriminatorias”.*

*Art. 108 de la Constitución de la República del Ecuador (2008)*

## 2.1. Tendencias históricas del poder ejecutivo y legislativo (1845-2023)

### 2.1.1. Antecedentes históricos

La Revolución Francesa (1789) marca el inicio de la democracia al lograr la abolición de la nobleza y el clero, establecer las ideas de libertad, laicismo y construir la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, instaurando la primera constitución (1791) como un cuerpo de leyes para ser aplicadas y respetadas por las comunidades y pueblos. Esta es la base político-económica del pensamiento liberal moderno, pues se derrocó la monarquía y la pretendida divinidad de los reyes establecida como forma absoluta de gobierno, anulando además todo título nobiliario y eliminando la confesionalidad del Estado, pues ninguna confesión religiosa tendría efecto legal.

En contraposición, se instituyó un sistema político basado en la democracia representativa y el Estado de Derecho, laico, con libertad individual y de culto, así como también de igualdad de los hombres ante la ley sin consideraciones sexuales, de raza u origen étnico y condición social. Igualmente, se establece la separación del Estado, limitando y delimitando la actuación autónoma de los poderes públicos en las esferas ejecutiva, judicial y legislativa. Por su parte, en la economía se mantuvo la defensa de la libertad de mercado y de asociación.

La República del Ecuador inicia la democracia con las ideas conservadoras fundamentadas en la defensa de la aristocracia y el mantenimiento del *statu quo* impuesto por las monarquías. Los conservadores, a diferencia de los liberales, defienden los criterios tradicionalistas y valores existentes en el orden establecido. Su característica es defender la “derecha” —como se expresa vulgarmente—, lo que se traduce en preservar la tradición, propugnar ideas nacionalistas, defender la religión y el confesionalismo del Estado, así como salvaguardar a la familia a través de la transmisión de valores morales, autoridad patriarcal y la aristocracia hereditaria.

El pensamiento conservador, en lo económico, apoya el proteccionismo del Estado y considera que la experiencia formada a través de las tradiciones, permiten una administración estable con respecto a toda la gestión pública. Estas expresiones políticas han tenido en el Ecuador como sus principales representantes al conservador Gabriel García Moreno y al liberal Eloy Alfaro.

### **2.1.2. Las tendencias políticas en el poder ejecutivo del Estado**

Los períodos históricos que se analizan son los siguientes: a. De 1845 a 1900; b. De 1901 a 1952; y, c. De 1952 hasta 2022. En primer lugar, se realiza un estudio sobre las tendencias políticas que predominaron en el país durante este tiempo y, en segundo lugar, se revisarán las políticas implementadas, las dificultades y obstáculos para la gobernabilidad, así como las decisiones adoptadas frente a esos escenarios.

#### **Período comprendido entre 1845 a 1952**

En la valoración del pensamiento económico y político predominante en el país entre 1845 y 1900, deben considerarse los eventos que afectaron la gobernabilidad. En este sentido, en el mencionado período, hubo cambios de gobierno cada dos años y medio, incluso, algunos solo duraron solo días meses. Los de mayor duración fueron los siguientes: a. Don Antonio José Flores: ocho años y once meses; b. General Eloy Alfaro, seis años; y, c. Gabriel García Moreno: nueve años y once meses.

Como puede observarse en la tabla 1, el poder se alternó entre liberales, conservadores y progresistas. El Partido Conservador tuvo la jefatura del Estado ocho veces por un período alternado de diecisésí años y ocho meses. Por su parte, el Partido Liberal ejerció el poder siete veces alternativamente, repartido en veintitrés años y siete meses. Finalmente, el Partido Progresista del Ecuador estuvo dos veces encabezando el Gobierno durante once años y seis meses.

**Tabla 1. Tendencia política entre 1845 y 1900**

Tendencia política	Años en el poder	Número de veces en el gobierno	Promedio
Liberales	23 años y 7 meses	7 veces	42%
Conservadores	16 años y 8 meses	8 veces	30%
Partido Progresista del Ecuador	11 años y 10 meses	2 veces	22%
Conservadores y liberales	3 años y 3 meses	3 veces	6%

Fuente: elaboración propia a partir de Ayala (2008)

El pensamiento político se resumía entre la ideología conservadora y liberal, aunque para gobernar, en un lapso de cincuentaicinco años, las alianzas entre estos partidos solo se concretaron por un período limitado de tres años y tres meses. En definitiva, en este período de estudio, 42% del tiempo gobernaron los liberales, 30% los conservadores, 22% los progresistas y, finalmente, 6% una alianza conservadora-liberal.

### **Período comprendido entre 1901 y 1952**

En este período, predominaron los gobiernos liberales que se mantuvieron en el poder durante más de veintidós años. Los conservadores regentarían el poder de forma muy breve apelando a alianzas con otros movimientos políticos. Además, se registran nuevas organizaciones como las independientes y figura la presencia de los militares, especialmente, del Ejército y la Armada Nacional.

Como se nota en la tabla 2, los independientes y los otros grupos mantuvieron en el poder durante más de veintiséis años, lo que equivale a un tiempo de permanencia de 51 % sobre el total de todo el período. A estos le siguió el Partido Liberal que gobernó durante veintidós años (43%) y los militares en quienes descansó el poder durante un poco más dos años (4%). Por último, se evidencia que la alianza conservadora e independiente mantuvo el poder durante once meses (2%) y los conservadores solo durante trece días.

En síntesis, entre 1901 y 1952, transcurrieron cincuentaiún años en los que se alternaron treintaisiete gobiernos en el poder. Entre los más destacados se encuentran el del General Eloy Alfaro Delgado (cinco años en el poder), seguidos por Galo Plaza Lasso, José María Velasco Ibarra, Isidro Ayora Cueva, José Luis Tamayo Terán, Alfredo Baquerizo Moreno (cuatro años).

**Tabla 2. Tendencia política entre 1901 y 1952**

Tendencia política	Años en el poder	Número de veces en el gobierno	Promedio	Tipo de gobierno
Independientes y otros grupos	26 años y un mes	10	51%	Juntas de gobiernos, interino y de facto
Liberales	22 años, 2 meses y 8 días	22	43%	7 veces encargados Y 4 democráticos
Militares	2 años y 11 días	3	4%	Encargados
Alianzas conservadores e independientes	11 meses	2	2%	Encargados
Conservadores	13 días	1	-	Encargados

Fuente: elaboración propia a partir de Ayala (2008)

### Período comprendido entre 1952 y 2022

Como se puede observar en la tabla 3, la tendencia predominante corresponde a las alianzas, las cuales sirven para llegar a instancias de gobierno en ocho ocasiones (33%). El populismo lidera este período, distribuido entre velasquistas, correístas, socialcristianos y bucaramistas; se centró en líderes con carisma y de discurso convincente, resaltando logros económicos y de bienestar de sus comunidades.

**Tabla 3. Tendencia política entre 1952 y 2022**

Partidos políticos	Número de veces en gobierno	Promedio
Alianzas	8	33%
Independiente	4	17%
Velasquismo	3	13%
Militares	3	13%
Partido Socialcristiano	2	8%
Democracia Popular	2	8%
Movimiento Mira	1	4%
Coalición Institucionalista Democrática	1	4%

Fuente: elaboración a partir de diversas fuentes

Entre las alianzas que se proclamaron fueron: Concentración de Fuerzas Populares (CFP) con la Democracia Popular, Partido Roldosista Ecuatoriano con Movimiento Mira; Unidad Republicana con el Partido Conservador, Sociedad Patriótica con Pachakutik, Movimiento Cívico Democrático Nacional y el Partido Socialista con Alianza país.

En específico, velasquistas, independientes, demócratas populares y socialcristianos, se reparten el poder, entre dos y cuatro veces. En el caso del Movimiento Mira que llega al poder con el Partido Roldosista, su representante a la vicepresidencia, la Dra. Rosalía Arteaga, solo ejerció su cargo por dos días, remplazándola el Dr. Fabián Alarcón, presidente del Congreso, con lo cual se irrespetó el procedimiento constitucional correspondiente.

El partido Alianza País llega al poder, en su primer período presidencial, a través de una coalición con el Partido Socialista y otros grupos de apoyo; mientras tanto, en el segundo período, participan solos en la contienda electoral y el mandato de Rafael Correa Delgado se extiende por diez años.

### 2.1.3. Participación de los partidos en el poder político del Estado ecuatoriano

En ciento setenta y siete **años**, entre 1845 y 2022, Ecuador ha tenido ochenta y dos gobiernos. El lapso con mayor dinámica político y pocos acuerdos corresponde al período 1900-1952, donde se alternaron treinta y ocho gobiernos en cincuenta y dos años. Por su parte, entre 1845 y 2000, veinte gobiernos se repartieron los mandatos; y, finalmente, entre 1952 y 2022, lo hicieron veinticuatro.

**Tabla 4. Tendencias por período (1845 -2022)**

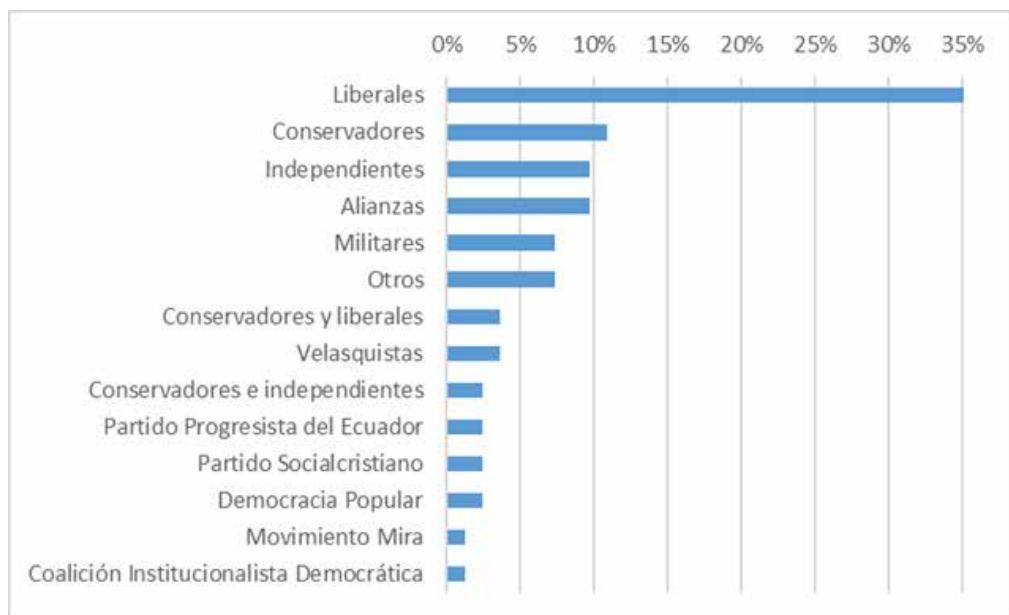
Tendencias	1845-1900	1901-1952	1953-2022	TOTAL	PROMEDIO
Liberales	7	22	0	29	36%
Conservadores	8	1	0	9	10,90%
Independientes	0	4	4	8	9,75%
Alianzas	0	0	8	8	9,75%
Militares	0	3	3	6	7,31%
Otros	0	6	0	6	7,31%
Conservadores y liberales	3	0	0	3	3,60%
Velasquistas	0	0	3	3	3,60%
Conservadores e independientes	0	2	0	2	2,40%
Partido Progresista del Ecuador	2	0	0	2	2,40%
Partido Socialcristiano	0	0	2	2	2,40%
Democracia Popular	0	0	2	2	2,40%
Movimiento Mira	0	0	1	1	1,20%
Coalición Institucionalista Democrática	0	0	1	1	1,20%
Total	20	38	24	82	100%

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

Entrando en detalles, en la tabla 4 se muestra que el Partido Liberal es el que más gobierno ha ejercido, con mayor énfasis en el período 1901-1952; siguiendo el partido conservador quien concentró la gran mayoría de sus gobiernos entre 1845-1900. Por su parte, los independientes y las alianzas lograron una significativa cantidad de mandatos, básicamente, entre 1953 y 2022

Si esto último se considera en forma conjunta, muestra que los mencionados grupos solo fueron superados por los liberales, ubicándose por encima de todos los demás. El velasquismo, al igual que la unidad conservadora-liberal, registraron la misma cantidad de jefaturas de Estado. Los demás partidos, movimientos o coaliciones estuvieron en el poder en dos o una ocasión.

**Gráfico 1. Tendencias políticas y ejercicio del poder (1845-2022)**



Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

Respecto a las alianzas, se observan acuerdos entre conservadores y liberales (tres veces entre 1845-1900), así como entre liberales e independientes (dos veces entre 1901-1952). En el tercer periodo, se observa que ocho alianzas garantizan la llegada al poder de varias organizaciones. Es decir, entre 1953 y 2022, esta estrategia cobra fuerza.

Sin embargo, entre 1845 y 2022, también existe una diversidad de partidos políticos que logran captar el poder, pero su permanencia es breve, pues las fuerzas que ejercen los partidos más consolidados influyen en las presiones en materia de gobernabilidad democrática del país. De allí que, a partir de 1901 hasta 2022, se constituyen seis gobiernos militares, tanto de las Fuerzas Armadas como de la Fuerza Terrestre.

#### **2.1.4. El poder legislativo ecuatoriano**

Otro análisis que se considera debe estudiarse es cómo el poder legislativo ha intervenido y actuado junto al Gobierno Central, usando su mayoría para apoyar o contradecir sus decisiones. De allí que en un breve análisis estadístico se demuestra la conformación del legislativo entre 1831 a 2023. Para ello, es necesario considerar que el poder legislativo ecuatoriano ha asumido las siguientes formas:

- *Legislativo unicameral (1831-1834)*: Vale decir que este legislativo unicameral solo duró cuatro años bajo la dirección y organización de los conservadores.
- *Legislativo bicameral Cámara del Senado y Cámara de diputados (1837- 1970)*: durante ciento treintaitrés años, el poder legislativo funcionó con una estructura bicameral. Entre 1837 y 1843, básicamente, el control de su presidencia estuvo mayormente a cargo del Partido Conservador (desde 1871, se denomina Partido Conservador Ecuatoriano). En este lapso, el Partido Liberal solo lo presidió en una oportunidad.

**Tabla 5. Legislativo Bicameral: Senado y Diputados (1837-1970)**

Partidos políticos	Número de veces en la presidencia	Promedio
Partido Liberal del Ecuador, Partido Liberal Radical Ecuatoriano	43	57%
Partido Conservador, Partido Conservador Ecuatoriano	24	32%
Independiente	5	7%
Federación Nacional Velasquista	2	2%
Partido Progresista del Ecuador	1	1%
Partido Socialista del Ecuador	1	1%

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

Sin embargo, a partir de 1843, los liberales (Partido Liberal del Ecuador y Partido Liberal Radical Ecuatoriano), ejercieron un fuerte predominio en el poder legislativo, ejerciendo su presidencia en cuarenta idóis oportunidades más, mientras que los conservadores sumaron veinte. Revisando la información, se observa que los independientes presidieron el poder legislativo en cinco ocasiones, seguido por la Federación Nacional Velasquista, que lo hizo en dos oportunidades. Por su parte, El Partido Socialista Ecuatoriano, logra presidir el poder legislativo en 1945 a través de Manuel Agustín Aguirre Ríos; al igual que el Partido Progresista del Ecuador, quien ejerció la tarea en 1890.

A lo largo de todo el período, la distribución del poder legislativo obedecía a las coyunturas del momento. Así, en algunos lapsos, se hacía compartiendo la presidencia (senado) y vicepresidencia (diputados) entre miembros de la mismas mismas organizaciones; pero, en otros, el poder era compartido por distintas facciones políticas.

- *Cámara de representantes (1979-1984) y Congreso Nacional (1984-1998)*: entre 1970 y 1979, la democracia del Ecuador tuvo un revés: Velasco Ibarra, que fue elegido presidente entre 1968 y 1972,

desconoce la Constitución en 1970 y asume todos los poderes del Estado, convirtiéndose en un dictador civil que dio paso a la instauración de una dictadura militar que se proponía aplicar un programa “nacionalista y revolucionario”. De este modo, el 15 de febrero de 1972, un Golpe de Estado llamado “el carnavalazo” llevó al poder al general Guillermo Rodríguez Lara, quien los ejerció desde 1972 a 1976.

En 1975, hubo un intento del general Raúl González Alvear de tomar el control del poder, pero fracasó dejando un saldo de veintidós muertos. Cuatro meses después, la cúpula militar le pide la renuncia a Rodríguez Lara, instalándose un triunvirato (1976-1979) conformado por el almirante Alfredo Poveda Burbano (Fuerza Naval), el general Guillermo Durán Arcentales, (Fuerza Terrestre) y el general Luis Leoro Franco (Fuerza Aérea). Su principal misión era estructurar un Plan de Retorno a la Democracia, lo cual requirió una nueva Constitución. Conviene mencionar que, en este lapso, no existió representación legislativa.

De 1979 a 1984, el poder legislativo sesiona bajo el nombre de Cámara de Representantes y, a partir de 1984, se denomina Congreso Nacional. Una vez que el Plan de Retorno a la Democracia logra su cometido, se producen las respectivas elecciones y este poder experimentó cambios, especialmente, en la representatividad de los partidos que se presentaron en los eventos democráticos.

Entre 1979 a 1998, la Izquierda Democrática y la Concentración de Fuerzas Populares fueron los partidos que más ejercieron la presidencia del poder legislativo, cada uno en cuatro ocasiones. Mientras tanto, les siguieron con dos años el Partido Socialcristiano, el Frente Radical Alfarista y Democracia Popular. Finalmente, se ubicaron el Partido Socialista Ecuatoriano, Partido Radical Liberal Ecuatoriano y Pueblo, Cambio y Democracia, todos con un año encabezando el legislativo.

En este período se observa una significativa reducción del poder político del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, el cual cayó de 57% (1837-1970) a solo 6% (1979-1998). Nuevas organizaciones, como la Izquierda Democrática y el partido de corte populista Concentración de Fuerzas Populares, logran captar las decisiones electorales de la sociedad ecuatoriana.

**Tabla 6. Cámara de Representantes (1979-1984) / Congreso Nacional (1984-1998)**

Partidos políticos	Número de veces en la presidencia	Promedio
Izquierda Democrática	4	23.5%
Concentración de Fuerzas Populares	4	23.5%
Democracia Popular	2	12%
Partido Socialcristiano	2	12%
Frente Radical Alfarista	2	12%
Partido Socialista Ecuatoriano	1	6%
Partido Liberal Radical Ecuatoriano	1	6%
Pueblo, Cambio y Democracia	1	6%

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

En 1998 se aprueba la decimonovena constitución en el marco de un gobierno interino dirigido por el Ab. Fabián Alarcón, expresidente del Congreso Nacional. Desde 1998, se inicia un nuevo proceso democrático que dio como resultado nuevas propuestas partidistas y también populistas.

- *Congreso Nacional (1998-2007)*: como puede observarse en la tabla 7, en esta etapa los partidos como Concentración de Fuerzas Populares (1949), Pueblo Cambio y Democracia (1980), Partido Socialista Ecuatoriano (1926) y el Partido Liberal Radical Ecuatoriano (1925), pierden su radio de influencia dentro del Poder

Legislativo. En este período, Democracia Popular y la Izquierda Democrática presiden el Congreso Nacional en dos oportunidades. Por su parte, los siguientes partidos lo hacen por un período de un año cada uno: Partido Socialcristiano, Partido Rodolsista Ecuatoriano, Partido Renovador Institucional Acción Nacional y, por último, grupos independientes

**Tabla 7. Congreso Nacional (1988-2007)**

Partidos políticos	Número de veces en la presidencia	Promedio
Democracia Popular	2	25%
Izquierda Democrática	2	25%
Partido Socialcristiano	1	12.5%
Partido Rodolsista Ecuatoriano	1	12.5%
Partido Renovador Institucional Acción Nacional	1	12.5%
Independientes	1	12.5%

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

- *Asamblea Nacional (2009-actualidad)*: en el período anterior, los grupos dominantes del poder legislativo deciden cambiar la Constitución de 1998, para redactar una nueva que se promulgaría el 28 de septiembre de 2008, luego de la aprobación por referéndum constitucional. La nueva carta magna entró en vigencia en octubre de 2008, siendo aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente que tenía su sede en la ciudad de Montecristi de la Provincia de Manabí.

En la tabla 10 se presenta las veces que las organizaciones partidistas estuvieron dirigiendo el poder legislativo desde el 2009 hasta 2023. En este sentido, el grupo Alianza País presidió la Asamblea Nacional en seis ocasiones, mientras que las demás agrupaciones políticas (Movimiento Pachakutik, Partido Social Cristiano e Independientes) solo

la presidieron en una oportunidad. Organizaciones como Democracia Popular (1977), Izquierda Democrática (1970), Partido Renovador Institucional Acción Nacional (2002) y el Partido Roldosista Ecuatoriano (1983), así como otras agrupaciones, en el pasado fuertes y de tradición, dejan de tener participación dentro del poder legislativo, constituyéndose en partidos de franca minoría.

**Tabla 8. Asamblea Nacional (2009-actualidad)**

Partidos políticos	Número de veces en la presidencia	Promedio
Alianza País	6	67%
Pachakutik	1	11%
Independientes	1	11%
Partido Socialcristiano	1	11%

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

### **2.1.5. El poder ejecutivo y legislativo**

Ecuador publica su primera constitución el 22 de septiembre de 1830, delimitando los territorios con los departamentos del Azuay, Quito y Guayaquil. Divide el territorio en departamentos, provincias, cantones y parroquias. En esa primera constitución se establecen los siguientes artículos:

Artículo 8.- La Religión Católica, Apostólica, Romana es la Religión del Estado. Es un deber del Gobierno en ejercicio del patronato protegerla con exclusión de cualquiera otra.

Artículo 23.- Los Diputados conservarán su representación por cuatro años; no serán jamás responsables de las opiniones que manifiesten en el Congreso; y gozarán de inmunidad hasta que regresen a su domicilio.

En el lapso comprendido entre 1830 hasta 1947, en Ecuador, el Partido Conservador ha presidido el poder ejecutivo en trece oportunidades. Sin embargo, existen momentos donde han compartido el poder político con los liberales. Entre 1830-1834, se observa que el conservadurismo se reparte ambos poderes. En este sentido, Ecuador fue presidido por Juan José Flores del Partido Conservador y, en su mandato, se alternaron cuatro presidentes del poder legislativo de su misma tolda política. Aparentemente no hubo acuerdos y, entre 1834-1835, se suscitan jefaturas supremas regionales.

**Tabla 9. Períodos del poder ejecutivo (conservadores) y legislativo**

Período	Presidentes del ejecutivo (conservadores)	Cantidad de presidentes del poder legislativo (por tendencia)
13/05/1830 al 10/09/1834	Juan José Flores y Aramburu	Conservadores (4)
31/01/1839 al 18/06/1845	Juan José Flores y Aramburu	Conservadores (3) y Liberales (1)
10/06/1850 al 12/09/1851	Diego Noboa y Arteta	Disolución del legislativo
26/09/1860 al 31/08/1865	Gabriel García Moreno	Conservadores (2) y Liberales (1)
06/11/1867 al 20/01/1868	Pedro José de Arteta y Calisto	Liberales (1)
16/01/1869 al 16/05/1869	Gabriel García Moreno	Disolución del Poder Legislativo
16/05/1869 al 10/08/1869	Manuel Ascazubi	Disolución del Poder Legislativo
10/08/1869 al 06-08/1875	Gabriel García Moreno	Conservadores (2) y Liberales (1)
06/08/1875 al 06/10/1875	Francisco Javier León	Conservadores (1)
06/10/1875 al 09/12/1875	José Javier Eguiguren	Conservadores (2)
15/10/1883 al 30/06/1888	José María Placido Camaño	Conservadores (1)
16/04/1895 al 23/08/1895	Vicente Lucio Salazar Y Cabal	Disolución del Poder Legislativo
03/09/1947 al 16/09/1947	Mariano Suárez Veintimilla	Independientes (1)

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

En todo caso, entre 1839 y 1845, los liberales solo dirigieron el legislativo en una oportunidad, en contraposición a las tres de los conservadores. Ello significa que los problemas de gobernabilidad que enfrentó el presidente conservador Juan José Flores se suscitaron con miembros de su misma organización política. Ya para 1845 llega al poder Vicente Ramón Roca, del Partido Liberal Radical Ecuatoriano, quien gobernó su período con un legislativo presidido por cinco liberales y un conservador.

El presidente Gabriel García Moreno completa dos mandatos (1860-1865 y 1869-1875) compartiendo el poder con sus idearios en el Poder Legislativo, lo que favoreció su estabilidad y gobernabilidad. El otro conservador que logra cumplir con su período es José María Placido Caamaño (1883-1888). Apartando estos dos casos, antes y después, los conservadores que llegan al Poder Ejecutivo, mantienen el poder por muy poco tiempo, entre estos se encuentran: Pedro José Arteta, Manuel Ascasubi, Francisco Javier León, José Javier Eguiguren, Vicente Lucio Salazar y Mariano Suárez.

Por su parte, el Partido Liberal logra la presidencia del Poder Ejecutivo en veinticinco oportunidades, de las cuales en veintitrés también dominaron el Poder Legislativo (tabla 10). De todos ellos, quince presidentes del Ecuador se mantuvieron en el poder por muy poco tiempo, en períodos que van desde meses hasta un año. Los presidentes liberales que terminaron fueron: Vicente Ramón Roca, José María Urbina, Francisco Robles García, Ignacio Veintimilla y Villacis, Eloy Alfaro Delgado (1895-1901 y 1906-1911), Leónidas Plaza y Gutiérrez (1901-1905 y 1912-1916), Alfredo Baquerizo Moreno, José Luis Tamayo y Carlos Arroyo del Rio (1940-1944).

**Tabla 10. Períodos del poder ejecutivo (liberales) y legislativo**

Período	Presidentes del ejecutivo (liberales)	Cantidad de presidentes del poder legislativo (por tendencia)
08/12/1845 al 15/10/1849	Vicente Ramón Roca	Liberales (5) y Conservadores (1)
12/09/1851 al 15/10/1856	José María Urbina	Liberales (4)
15/10/1856 al 31/08/1859	Francisco Robles Y García	Liberales (2)
09/12/1875 al 26/12/1876	Antonio Borrero y Cortázar	Conservador (1)
26/12/1876 al 09/07/1883	Ignacio Veintemilla Y Villacis	Liberales (1)
23/08/1895 al 31/08/1901	Eloy Alfaro Delgado	Liberales (3)
01/09/1901 al 31/08/1905	Leónidas Plaza y Gutiérrez	Liberales (3)
16/01/1906 al 12/08/1911	Eloy Alfaro Delgado	Liberales (3)
01/09/1911 al 21/12/1911	Emilio Estrada Carmona	Liberales (1)
21/12/1911 al 05/03/1912	Carlos Freile Zaldumbide	Liberales (1)
06/03/1912 al 10/08/1912	Francisco Andrade Marín	Liberales (1)
10/08/1912 al 31/08/1912	Leónidas Plaza y Gutiérrez	Liberales (1)
01/09/1912 al 01/09/1916	Leónidas Plaza y Gutiérrez	Liberales (5)
01/09/1916 al 31/08/1920	Alfredo Baquerizo Moreno	Liberales (3)
01/09/1920 al 31/08/1924	José Luis Tamayo Terán	Liberales (2)
01/09/1924 al 09/07/1925	Gonzalo Córdova y Rivera	Liberales (1)
15/10/1931 al 28/08/1932	Alfredo Baquerizo Moreno	Liberales (1)
28/08/1932 al 02/09/1932	Carlos Freile Larrea	Liberales (1)
21/10/1933 al 01/09/1934	Abelardo Montalvo Alvear	Liberales (1)
21/08/1935 al 26/09/1935	Antonio Pons Campuzano	Liberales (1)
10/08/1938 al 02/12/1938	Manuel María Borrero y González	Disolución Del Poder Legislativo
02/12/1938 al 17/11/1939	Aurelio Mosquera Narváez	Liberales (1)
17/11/1939 al 10/08/1940	Carlos Alberto Arroyo del Rio	Liberales (1)
10/08/1940 al 01/09/1940	Julio Enrique Moreno Peñaherrera	Liberales (1)
01/09/1940 al 29/05/1944	Carlos Alberto Arroyo del Rio	Liberales (2)

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

Trece presidentes lograron concluir su mandato, gracias a alianzas con otras agrupaciones políticas: Antonio Flores Jijón, Luis Cordero Crespo, Isidro Ayora, José María Velasco Ibarra, Galo Plaza Lasso, Camilo Ponce Enríquez, Otto Arosemena Gómez, Oswaldo Hurtado Larrea, León Febres Cordero, Sixto Duran Ballén, Gustavo Noboa Bejarano, Rafael Correa Delgado y Lenin Moreno Garcés. El resto de presidentes se han mantenido en el poder entre tres años hasta unos pocos meses. Un análisis aparte son los gobiernos de corte militar, quienes se hicieron presente en ocho períodos en los que detentaron el poder (de facto) y disolvieron el legislativo, a saber: 1834-1835, 1925-1926, 1931, 1937-1938, 1947, 1963-1966, 1972-1976 y 1976-1979.

A partir de la apertura a la democracia en 1979, ha existido una aparente estabilidad electoral. Sin embargo, un caso que amerita una reflexión más profunda es la presidencia del abogado Jaime Roldós Aguilera, un hombre de ideas progresistas que no pudo cumplir con su período y murió en extrañas circunstancias. Asimismo, es particular la destitución de Abdala Bucaram, quien fuera incapacitado por el Congreso Nacional.

También conviene resaltar la situación de la Dra. Rosalía Arteaga, quien no es posesionada como Presidenta de la República pese a que le correspondía constitucionalmente luego de la destitución de Bucaram. Por otra parte, la presidencia de Jamil Mahuad que, luego de ejecutar la dolarización en el país, tuvo que huir luego de un significativo problema de gobernabilidad que desembocó en un Golpe de Estado. Por último, el mandato de Guillermo Lasso finaliza después de decidir la muerte cruzada, lo cual llevó a la presidencia a Daniel Noboa, quien deberá completar el período hasta 2025.

**Tabla 11. Períodos del poder ejecutivo y legislativo con diferentes tendencias**

Período	Presidentes	Tendencia	Cantidad de presidentes del poder legislativo (por tendencia)
01/09/1865 al 06/11/1867	Jerónimo Carrión	Liberal Conservador	Conservadores (1) y Liberales (1)
20/01/1868 al 16/01/1869	Javier Espinosa y Espinosa	Liberal Conservador	Liberales (1)
09/07/1883 al 11/10/1883	Supremo Gobierno Provisional: José María Sarastí, Luis Cordero Crespo, Agustín Guerrero Lizarzaburu, Rafael Pérez Pareja y Pedro Ignacio Lizarzaburu	Liberal Conservador	Disolución del Poder Legislativo
01/07/1883 al 30/06/1892	Antonio Flores Jijón	Partido Progresista	Conservadores (3) y Progresistas (1)
01/07/1892 al 16/04/1895	Luis Cordero Crespo	Partido Progresista	Conservadores (3)
10/07/1925 al 10/01/1926	Junta de Gobierno Provisional: Francisco Arízaga Luque, Francisco Boloña Rolando, Pedro Pablo Garaycoa Cabanilla, Luis Napoleón Dillon Cevallos, José Rafael Bustamante Cevallos, Francisco Gómez de la Torre Zaldumbide, Modesto Larrea Jijón y Moisés Oliva Jiménez	Independiente	Disolución del Poder Legislativo
01/04/1926 al 24/08/1931	Isidro Ayora Cueva	Independiente	Conservadores (1) y Liberales (1)
24/08/1931 al 15/10/1931	Luis Larrea Alba	Militar del Ejército (encargado)	Liberales (1)
1/9/1934 al 21/08/1935	José María Velasco Ibarra	Independiente- Alianza Conservadora	Liberales (3)
26/09/1935 al 23/10/1937	Federico Páez Chiriboga	Independiente- Alianza Liberal	Disolución del Poder Legislativo

Período	Presidentes	Tendencia	Cantidad de presidentes del poder legislativo (por tendencia)
23/10/1937 al 10/08/1938	Alberto Enríquez Gallo	Militar del Ejército (gobierno de facto)	Disolución del Poder Legislativo
29/05/1944 al 31/05/1944	Buró de la Alianza Democrática Ecuatoriana: Julio Teodoro Salem Gallegos, Mariano Suárez Veintimilla, Manuel Agustín Aguirre Ríos, Gustavo Becerra Ortiz, Crnl. Luis Larrea Alba y Camilo Ponce Enríquez	Alianza Democrática Ecuatoriana	Disolución del Poder Legislativo
31/05/1944 al 23/08/1947	José María Velasco Ibarra	Alianza Democrática Ecuatoriana	Socialistas (1) e Independientes (1)
23/08/1947 al 03/09/1947	Carlos Mancheno Cajas	Militar del Ejército (gobierno de facto)	Independientes (2)
17/09/1947 al 01/09/1948	Carlos Julio Arosemena Tola	Independiente	Independientes (3) y Conservador (1)
01/09/1948 al 31/08/1952	Galo Plaza Lasso	Movimiento Cívico Democrático Nacional	Liberales (1) e Independientes (1)
01/09/1952 al 01/09/1956	José María Velasco Ibarra	Independiente	Velasquistas (4)
01/08/1956 al 31/08/1960	Camilo Ponce Enríquez	Socialcristiano	Conservadores (3)
01/09/1960 al 08/11/1961	José María Velasco Ibarra	Federación Velasquista	Velasquistas (1) e Independientes (1)
08/11/1961 al 11/07/1963	Carlos Julio Arosemena Monroy	Independiente	Independientes (2)
11/07/1963 al 29/03/1966	Ramón Castro Jijón	Militar de la Armada (gobierno de facto)	Disolución del Poder Legislativo
29/03/1966 al 16/11/1966	Clemente Yerovi Indaburu	Independiente	

**CAPÍTULO II: PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ECUATORIANOS EN EL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO**

Período	Presidentes	Tendencia	Cantidad de presidentes del poder legislativo (por tendencia)
16/11/1966 al 31/08/1969	Otto Arosemena Gómez	Coalición Institucionalista Democrática	Liberales (1) y Conservadores (1)
01/09/1968 al 15/02/1972	José María Velasco Ibarra	Federación Nacional Velasquista	Liberales (1)
15/02/1972 al 11/01/1976	Guillermo Rodríguez Lara	Militar del Ejército (gobierno de facto)	Disolución del Poder Legislativo
11/01/1976 al 10/08/1979	Alfredo Poveda Burbano	Militar de la Armada (gobierno militar)	Disolución del Poder Legislativo
10/08/1979 al 24/05/1981	Jaime Roldós Aguilera	Concentración de Fuerzas Populares y Democracia Popular	Concentración de Fuerzas Populares (1)
24/05/1981 al 10/08/1988	Osvaldo Hurtado Larrea	Democracia Popular	Izquierda Democrática (1)
10/08/1984 al 10/08/1988	León Febres-Cordero Ribadeneyra	Partido Socialcristiano y Frente de Reconstrucción Nacional	Pueblo, Cambio y Democracia (1), Izquierda Democrática (3) y Concentración de Fuerzas Populares (1)
10/08/1988 al 10/08/1992	Rodrigo Borja Cevallos	Izquierda Democrática	Democracia Popular (1), Concentración de Fuerzas Populares (1), Partido Socialista Ecuatoriano (1) y Frente Radical Alfarista (1)
10/08/1992 al 10/08/1996	Sixto Durán Ballén Cordovez	Unidad Republicana y Partido Conservador	Democracia Popular (1), Partido Liberal Radical Ecuatoriano (1), Partido Socialcristiano (1) y Frente Radical Alfarista (1)

Período	Presidentes	Tendencia	Cantidad de presidentes del poder legislativo (por tendencia)
10/08/1996 al 06/02/1997	Abdala Bucaram Ortiz	Partido Roldosista Ecuatoriano y Movimiento Mira	Frente Radical Alfarista (1)
09/02/1997 al 11/02/1997	Rosalía Arteaga Serrano (le correspondía, pero no asume)	Movimiento Mira	Frente Radical Alfarista (1)
11/02/1997 al 10/08/1998	Fabián Alarcón Rivera	Frente Radical Alfarista	Socialcristianos (1)
10/08/1998 al 21/01/2000	Jamil Mahuad Witt	Democracia Popular	Democracia Popular (1)
22/01/2000 al 15/01/2003	Gustavo Noboa Bejarano	Independiente	Democracia Popular (1), Socialcristianos (1) e Independientes (1)
15/01/2003 al 20/04/2005	Lucio Gutiérrez Borbúa	Partido Sociedad Patriótica y Pachakutik	Izquierda Democrática (1) y Rodosistas (1)
20/04/2005 al 15/01/2007	Alfredo Palacio González	Independiente	Izquierda Democrática (1) y Partido Renovador Institucional Acción Nacional (11)
15/01/2007 al 24/05/2017	Rafael Correa Delgado	Alianza País, Partido Socialista y Frente Amplio	PRIAN (1), Alianza País (8)
24/05/2017 al 24/05/2021	Lenín Moreno Garcés	Alianza País	Alianza País (3)
24/05/2021 al 23/11/2023	Guillermo Lasso Mendoza	Movimiento CREO y Partido Socialcristiano	Pachakutik (1) e Independientes (1)
23/11/2023 - 2025	Daniel Noboa	Acción Democrática Nacional: Pueblo, Igualdad y Democracia y Movimiento MOVER	Socialcristianos (1)

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

### 2.1.6. Acuerdos y coincidencias políticas del ejecutivo y legislativo

Luego de analizar toda la configuración política desde 1831 hasta 2022, en la tabla 12 se resumen los principales períodos en los que las mismas tendencias políticas compartieron la presidencia del poder ejecutivo y legislativo. Como se observa, en total, la tendencia conservadora mantuvo ambos poderes durante treintaitrés años.

**Tabla 12. Acuerdos y coincidencias del poder ejecutivo y legislativo (1831-2021)**

Período	Tendencia del Poder Ejecutivo	Tendencia del Poder Ejecutivo	Cantidad de años	Porcentaje del tiempo
1831-1844	Conservadora	Conservadora	13	10 %
1846-1875	Liberal	Liberal	29	23 %
1875-1895	Conservadora	Conservadora	20	16 %
1898-1944	Liberal	Liberal	50	40 %
1960-1961	Velasquistas e independientes	Velasquistas	1	1 %
2008-2018	Alianza País	Alianza País, Socialistas y Frente Amplio	10	8 %
2019-2021	Alianza País	Alianza País y Otros Movimientos	3	2 %

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

El Partido Liberal tuvo la presidencia de ambos poderes por setenta y nueve años. Sin embargo, esa afinidad ideológica y política no se tradujo en una adecuada gobernabilidad, pues, en todo ese período, se alternaron en el poder cuarenta y siete presidentes de la República. En cuanto a la Federación Nacional Velasquista, conjuntamente, lograron el poder ejecutivo y legislativo en el período 1960-1961, pero el líder de esta organización, José María Velasco Ibarra, fue derrocado luego de múltiples enfrentamientos con su vicepresidente y un grupo de legisladores.

Entre 2008 y 2018, el partido de Alianza País, junto al Partido Socialista y el Frente Amplio, logran consolidar una alianza que los mantuvo durante diez años en las presidencias del poder ejecutivo y legislativo, período en el cual Ecuador fue gobernada ininterrumpidamente por Rafael Correa Delgado. Ello garantizó estabilidad y gobernabilidad de la nación, dejando atrás los continuos cambios de Jefes de Estado que hasta ese entonces se suscitaron en la vida democrática del país. Entre 2019 y 2021, Alianza País preside nuevamente el poder ejecutivo y legislativo.

En todos estos procesos del Ecuador, pese a prevalecer una tendencia hacia un orden democrático, se revela que han existido continuos enfrentamientos entre distintas tendencias y movimientos políticos, que se han constituido como obstáculos para concretar un plan de desarrollo político en favor de la consolidación de la democracia. En efecto, no han existido acuerdos duraderos entre organizaciones con diferentes concepciones ideológicas para mejorar la gobernabilidad, sino que prevalecen componendas de algunos grupos para mantener el *statu quo*. De allí que se precise complementar estas reflexiones con el análisis de los escenarios y políticas económicas subyacentes en estos eventos.

## CAPÍTULO III

### (IN)ESTABILIDAD ECONÓMICA DEL ECUADOR

*“Gran parte de los problemas económicos que se presentan en el Ecuador a lo largo de historia han sido generados por las ambiciones de diversos sectores empresariales y políticos del país, lo que ha provocado una constante inestabilidad económica, social y política, generando mayor desigualdad e iniquidad”.*

*Hilda A. Cevallos Romero*

### **3.1. Las políticas económicas aplicadas en el Ecuador**

Desde el punto de vista conceptual, la política económica comprende las acciones y decisiones que las autoridades de cada país toman dentro del ámbito de la economía (Sánchez, 2024). Su intervención busca proporcionar estabilidad y crecimiento económico, estableciendo directrices para su buen funcionamiento. Los objetivos de corto plazo deben contemplar el pleno empleo, estabilidad de precios y mejora de la balanza de pagos. En el largo plazo, deben propender al crecimiento productivo, mejoras en el bienestar de la población, así como eficiente distribución de los recursos y riquezas.

Para ello, el Estado emplea políticas fiscales y monetarias para controlar algunas variables o instrumentos en función de los objetivos que se desean alcanzar. Las medidas de política económica deben ser coordinadas para reducir la inflación y provocar el crecimiento económico. No obstante, en ocasiones, con fines fiscalistas perjudiciales, los gobiernos apelan a la administración del tipo cambiario para lograr ciertos propósitos. Así, la devaluación es una operación del Banco Central que consiste en disminuir el valor nominal de la moneda con respecto a una divisa, por lo que sube el tipo de cambio.

Algunas de las causas por las que se utiliza la devaluación consisten en abaratar el precio de los productos nacionales y desincentivar las importaciones al hacerlas más costosas. Más allá de que, en algunos casos, por ejemplo, favorezca el turismo e incentive el consumo de los productos nacionales, sus efectos negativos suponen grandes desequilibrios, pues este tipo de corrección de la tasa cambiaria que implica la financiación del gasto público se traduce en inestabilidad monetaria, inflación, pérdida del poder adquisitivo, desconfianza en la moneda, disminuye del valor real de los activos financieros. Lo contrario de todo esto es la revaluación o disminución del tipo de cambio.

Sin embargo, en economías dolarizadas como la ecuatoriana, no existe posibilidad de ejercer este tipo de medidas para generar efectos sobre la emisión monetaria y la financiación del gasto. En este caso, la obtención de dólares dependerá del ahorro, capacidades reales de producción, exportación, adquisición de créditos por parte del sector público o privado, captación de intereses por inversiones o depósitos en el extranjero, recepción de remesas, entre otros.

Esta sería la procedencia de los recursos monetarios de los que dispondría el Estado para dinamizar las transacciones económicas y compromisos dentro del territorio. Otro aspecto consustancial con la naturaleza de la economía ecuatoriana es la inflación, entendida como el incremento sostenido del nivel general de precios, fenómeno que ha marcado una gran parte de los antecedentes e historia económica de esta nación.

Esto es un aspecto de primer orden para comprender la dinámica económica ecuatoriana de los últimos tiempos. Con respecto al Sucre, el Banco Central del Ecuador (2023) advierte lo siguiente:

En 1872, y sobre la base de la adopción del Sistema Decimal francés el Banco del Ecuador fue el responsable de iniciar la circulación regular de monedas de 1 y 2 centavos. En 1884, la Asamblea Constituyente reunida en Quito, en respuesta a la necesidad de establecer la racionalización del sistema monetario, dicta el decreto de creación de la moneda oficial del Ecuador con el nombre de “Un Sucre”, la unidad monetaria se ha de dividir en cien centavos, en el peso de una onza de plata fina (0.900 milésimas) será de libre circulación en el territorio ecuatoriano y de uso obligado en todas las transacciones comerciales. Sus características de peso, ley y fino eran las mismas que las monedas de Un dólar de Estados Unidos, que circulaban para aquel momento (p. 01).

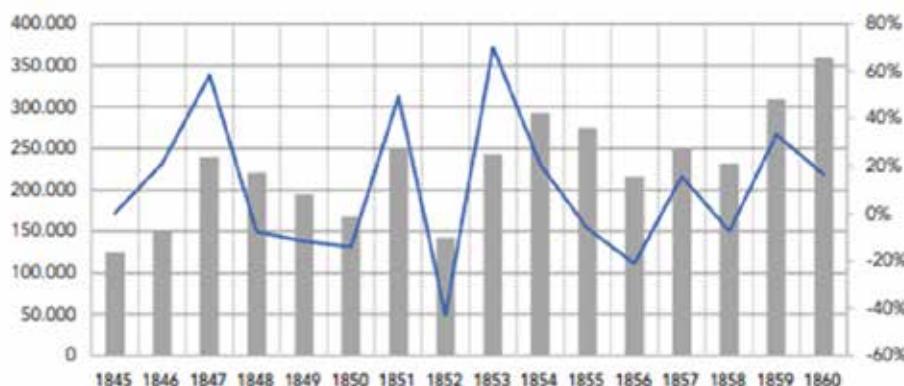
No obstante, el mismo Banco Central del Ecuador (2023) manifiesta que las continuas crisis externas e internas produjeron enormes presiones cambiarias que hicieron insostenibles las bases del sistema monetario. En este caso, se agrega que:

Finalmente, para febrero del año 2000, el Presidente Jamil Mahuad decreta la adopción del dólar como unidad monetaria de uso corriente en el Ecuador y la desaparición del sucre con la intención de frenar la escalada alcista del dólar, la paridad que se estableció para la conversión fue a razón de 25.000 sucre por 1 dólar de Estados Unidos. Durante los primeros meses posteriores a la toma de esta decisión, circularon las monedas y billetes del Macronumerario a la par que sus homólogas de Estados Unidos. Sin embargo, luego de la sesión del Directorio del Banco Central en fechas 5 y 6 de abril de 2000, y en la administración del Dr. Gustavo Noboa, se aprueban los diseños para las monedas de 1, 5, 10, 25 y 50 centavos de dólar cuyas características son similares en tamaño y peso que las extranjeras. (p. 09).

### **3.2. Crecimiento y políticas económicas en Ecuador**

Entre 1845 y 1860, la actividad productiva en el Ecuador se caracterizó por la producción y exportación de cacao, constituyéndose en un pilar muy importante para la economía (gráfico 2). Conviene considerar, según Ayala (2008), que:

La Independencia se produjo en una etapa de consolidación del sistema capitalista a nivel mundial. Pero el predominio capitalista dentro del Ecuador no se dio de inmediato. Fue un proceso que abarcó casi un siglo. Por una parte, la influencia del mercado mundial fue creciendo, hasta volverse determinante a fines del siglo XIX con el auge de las exportaciones de cacao (p. 22)

**Gráfico 2. Exportaciones de cacao del Ecuador (1845-1880)**

Fuente: Chiriboga citado por Abad *et al* (2020, p. 72)

Pero, entre 1911 y 1920, se produce la mayor apreciación del cacao en la economía internacional, reflejándose crecimiento un crecimiento muy significativo (56.97 %) de las exportaciones del Ecuador. No obstante, a partir de 1921, la producción y exportación cacaotera fue afectada por plagas y pérdida de competitividad internacional, respectivamente (tabla 13).

La década de 1920 fue devastadora para la comercialización y producción del cacao, esto debido a una sobreproducción: aunque el consumo creció, el excedente no pudo ser colocado en el mercado y el precio cayó, lo que forzó a la Asociación de Agricultores del Ecuador a intervenir en el mercado (Henderson citado por Abad *et al*, 2020, p. 74)

La producción mundial de cacao dio un giro para Ecuador. Durante 1920, se evidenció una profunda disminución respecto a otros productores: de tener casi un 30% de la producción en 1894, llegó a tener solo el 6,53% en 1924. Por otro lado, las colonias británicas se tomaron el mercado: lle-

garon en 1924 a contar con un 53,54% del total de la producción mundial (Chiriboga citado por Abad *et al*, 2020, p. 75).

**Tabla 13. Exportaciones cacaoteras del Ecuador (1881-1930)**

Años	Quintales	Incremento
1881-1890	259.939	
1891-1900	370.318	42.46%
1901-1910	520.916	40.67%
1911-1920	817.707	56.97%
1921-1924	722.530	-11.64%

Fuente: Maiguashca citado por Abad *et al* (2020, p. 74)

Además de esto, en ese período, el mundo se encontraba convulsionado por la primera Guerra Mundial y el sistema capitalista evolucionaba hacia una crisis recesiva que se extendió hasta 1940. Internamente, toda esta situación repercutió y se tradujo en una reducción de las exportaciones y del empleo, lo que derivó en un levantamiento social y político en Esmeraldas y Manabí.

La situación de crisis que vivió el país se agravó por una descontrolada emisión monetaria que inundó a la economía, provocando un proceso inflacionario. El Estado recurrió al endeudamiento para ofrecer salidas a los movimientos y levantamientos sociales, con lo cual se incrementó la dependencia. Paralelamente, en el contexto internacional, las empresas cacaoteras enfrentan nuevos competidores que se insertan en los mercados internacionales, elevando la oferta y reduciendo los precios por quintal de \$26,76 (1920) a \$5,75 (1921).

Para 1923, las exportaciones se recuperan, pero, en comparación con 1916, los montos son muy inferiores. La recuperación de precios se dio en 1924, aunque los efectos de las plagas en las plantaciones no lograron mejorar las condiciones internas para enfrentar la competencia internacional.

**Tabla 14. Exportaciones de cacao dentro del monto global de ventas**

Años	Porcentajes
1914	77.3 %
1918	40.4 %
1920	71.3 %
1930	29.0 %

Fuente: elaboración propia a partir de Acosta (2001)

Como puede observarse en la tabla 14, para 1930, las exportaciones del cacao dentro del monto total de ventas caen significativamente (42,3%), afectando el empleo y desarrollo nacionales, ya que las empresas cacaoteras dependían de sus volúmenes de exportaciones y el estado dependía, en gran medida, de los tributos (aranceles e impuestos) generados o causados por la dinámica de esta actividad. De hecho, tal como refieren Acosta y Falconi, (2005), también ocurre que:

...los factores que afectan la caída fue el control político de comerciantes y banqueros con adaptación de medidas económicas discriminatorias y monetaristas pasando todo el peso de la crisis a los trabajadores a partir de la caída de las exportaciones del cacao, el modelo agroexportador tuvo sus desventajas, provocando la producción diversificada en otros cultivos como el café, arroz, caña de azúcar, como salida a la crisis ocasionada por el auge cacaotero (p. 33).

El auge de la exportación del cacao en el Ecuador debió haber permitido el crecimiento de la frontera agrícola. Sin embargo, por motivos políticos, los capitales de la época se destinaron a otros productos (ej. arroz) que, de alguna manera, colaboraron en el resurgimiento de la economía de aquella etapa histórica. Luego de todos estos acontecimientos, en el futuro, surgirá el banano como el nuevo catalizador de la economía, sustituyendo al cacao y elevando las inversiones.

Ahora bien, para 1923, las autoridades recurren a las devaluaciones de la moneda frente al dólar como mecanismos de ajustes de la competitividad de las exportaciones. Efectivamente, el tipo de cambio pasó de 2.25 Sucres por Dólar (1920) a 5.4 Sucres por Dólar (1923), tomando las cifras ofrecidas por Acosta (2001). ¿A quiénes favoreció esta medida? Fundamentalmente a los exportadores, quienes se mantuvieron competitivamente en los mercados internacionales, aunque por un período bastante corto. Sin embargo, como es lógico anticipar, estas políticas desequilibraron la economía interna, disparando la inflación y reduciendo el empleo.

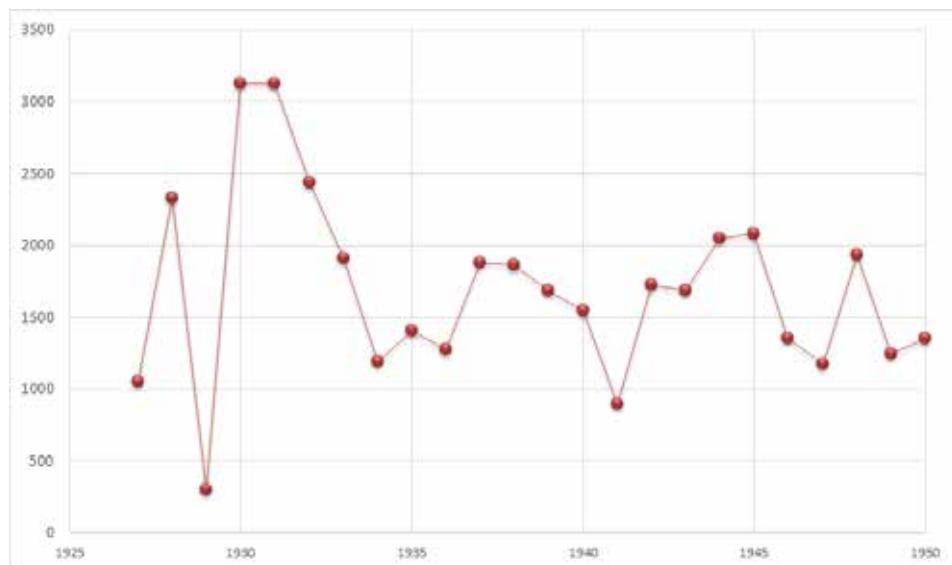
El gran problema de este período es que la cantidad de dinero puesta en circulación estaba a cargo de las financieras privadas que pertenecían a la clase agroexportadora. Además, esto se agravaba incluso más por el comportamiento de los funcionarios públicos que estaba marcado por la corrupción. De este modo, para 1925, frente a la marcada corrupción pública, el ejército ecuatoriano planteó una transformación social conocida históricamente como la “Revolución Juliana”, donde se establecieron las siguientes políticas: protección a la industria nacional, ley de aranceles para apoyar a la industria textil, así como sustitución de importaciones de aceites y grasas, cervecerías, calzados, fósforos y fabricación de alimentos

Por otro lado, con el apoyo y recomendación de la misión Kemmerer, se crean las siguientes instituciones: Banco Central del Ecuador, Superintendencia de Bancos, Contraloría General, Caja de Pensiones, Dirección General de Aduanas, Dirección General de Ingresos, Obras Públicas, entre otras. El objetivo estaba muy bien definido: dar una orientación de carácter institucional a los distintos sectores, a fin de impedir manipulaciones económicas en favor de un grupo de poder económico. Por ejemplo, con la creación del Banco Central, el Estado asume el monopolio de emisión monetaria. Igualmente, con el interés de regular la economía se promulgan las siguientes leyes: “Ley de Presupuesto, Ley de Impuestos Internos, Ley Orgánica de Aduanas

y Arancelaria de Aduanas, Ley General de Bancos, Ley de Monedas, Ley de Patrimonio Territorial, Ley sobre Prenda Agrícola, Ley sobre Propiedad Rural e incluso la Constitución Política de 1929" (Diario El Universo, 2023).

Conviene considerar también que la Gran Depresión de 1929 afectó a la economía ecuatoriana, que no lograba conseguir inversiones directas que favorecieran su aparato productivo, motivo por el cual este no pudo reactivarse y se mantuvo con un rezago tecnológico insostenible para los trabajadores, quienes recibían salarios miserables que repercutían en la demanda interna y en la satisfacción de necesidades.

**Gráfico 3. Exportaciones de petróleo del Ecuador (1927-1950)**



Fuente: elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador

Un aspecto que debe destacarse de la economía ecuatoriana, tiene que ver con la aparición del petróleo en Ancón-Santa Elena. Según información dada por el Diario el Comercio el 26 de junio de 2012, en un

artículo titulado “*Breve reseña sobre la historia petrolera del Ecuador*”, entre 1928 y 1957, el país exportó cuarenta y dos millones de barriles de crudo, lo cual representaba el mismo volumen exportado solo en 1972, año en el que comienza el *boom* petrolero. Inicialmente, entre 1928 y 1950, la explotación de crudo se concentró en la península de Santa Elena.

**Tabla 15. PIB per cápita en el *boom* del banano**

Años	PIB per cápita
1950	1.607,00
1955	1.912,00
1960	2.026,00
1935	2.184,00

Fuente: elaboración propia a partir de Maddison Project y Prados de la Escosura citados por Baquero y Mieles (2014)

Las necesidades de los países involucrados en la Segunda Guerra Mundial (1944), abren oportunidades para el Ecuador. Sin embargo, los esfuerzos estatales se orientaban a la estabilidad de la moneda frente al dólar. En esta etapa se vislumbra el banano (también el arroz) como producto exportable para la solución de la crisis, introduciéndolo en el mercado internacional para aprovechar la caída en su exportación por parte de los países centroamericanos, producto de las plagas detectadas en sus plantaciones. En todo caso, el banano fue uno de los productos estrella de exportación, lo cual coincidió con un significativo incremento del PIB per cápita del país (tabla 15).

Ahora bien, como puede notarse en el gráfico 4, entre 1950 y 1965, con un precio internacional relativamente estable, las exportaciones de banano ecuatoriano favorecieron el logro de un superávit de balanza comercial. Un aspecto que es preciso considerar es que, al término de los años cincuenta, la deuda externa creció hasta ubicarse en 68.3 millones de dólares.

Gráfico 4. Balanza comercial (1930-1970)



Fuente: Arosemena citado por Baquero y Mieles (2014, p. 5)

En síntesis, consideremos los siguientes eventos más significativos en todo este período de análisis:

- *Las exportaciones del cacao, entre 1890 y 1920, fueron el sostén de la economía. Esos ingresos favorecieron el crecimiento de la clase exportadora, dirigiendo recursos a la conformación de capital financiero. Pese a ello, esto se constituyó en un instrumento de manipulación económica para favorecer los intereses del grupo al generar importaciones suntuarias que provocaban continuos déficits en la balanza de pagos. Esto no se correspondía con la situación de los importadores y de la población ecuatoriana, sobre quienes recaían los efectos perjudiciales de los procesos de devaluación.*

En todo caso, el crecimiento de las exportaciones —que tenía en el Estado a un gran catalizador— no favorecía a trabajadores, proveedores y familias. Por el contrario, un conjunto de factores externos e internos afectaban negativamente los niveles de bienestar nacional. Así pues, ante este escenario, el Estado asumió el rol de conciliador de los intereses y clases en discordia, los cuales, no en pocas ocasiones, desembocaron en enfrentamientos, intervenciones o golpes militares.

- *Hasta este momento, Ecuador no contaba con instituciones que garantizaran una moneda estable. El Estado tomaba medidas coyunturales para superar las crisis, pero no contaba con el respaldo de un modelo de desarrollo basado en una institucionalidad que favoreciera las condiciones para lograr objetivos que trascendieran las exigidas por el sistema económico internacional para atender sus propias necesidades y exigencias.*

- *Antes de 1936, las políticas económicas diseñadas y ejecutadas se basaban en las siguientes medidas: 1. Protección de la industria nacional, aun cuando las condiciones generales estimulaban las importaciones y atentaban contra la consolidación del parque industrial interno; 2. Incentivos a las exportaciones y reducción de las importaciones, con la salvedad de que solo los grandes capitales tenían estímulos para ello; 3. Ajustes cambiarios (devaluaciones) con propósitos fiscalistas de monetización de los déficits e incremento de la competitividad externa, lo cual generaba aumentos de la cantidad de dinero y la inflación; y, 4. Endebamiento masivo del Estado para hacer frente a la demanda de recursos fiscales y crear la infraestructura que favorecía a los negocios de los exportadores.*

- *El boom del banano —que superó con creces el potencial de ingresos generados por el cacao en el pasado— permitió al Estado aprovechar un crecimiento sostenido (12,4%) de los ingresos*

tributarios, todo ello en el lapso de 1950 a 1970. Esta situación favorable incidió en la consolidación de la gobernabilidad y estabilidad política entre 1948 y 1960, lo cual se reflejó en el cumplimiento del mandato de los presidentes Galo Plaza, José María Velasco Ibarra y Camilo Ponce Enríquez.

- Se concretan una serie de instituciones que van a contribuir con la consolidación socioeconómica del país, entre las que destacan las siguientes: Junta de Planificación (Estrategias de Desarrollo), CENDES (Promoción y Diseño de Proyectos Industriales), Comisión Nacional de Valores, SECAP (Servicios de Capacitación), INECEL (Proyectos del Sistema Eléctrico). Además de esto, se desarrollaron significativas y trascendentales obras de infraestructura como: 1. Puertos Marítimos en Manta, Esmeraldas y Puerto Bolívar; 2. Vías (carreteras) Manta-Quevedo-Latacunga; 3. Urbanización e industrialización en las ciudades de Quito y Guayaquil.

- *Finalmente, comienzan a gestarse las condiciones para consolidar los grandes monopolios bananeros.* De hecho, Larrea citado por Acosta (2007) sostiene que: “La United Fruit, la Standard Fruit y la Exportadora Bananera Noboa concentraban en 1964 más del 50% de las exportaciones de banano y el 90% estaba en manos de no más de 8 empresas” (p. 126).

Ahora bien, entre 1961 y 1981, la situación política del Ecuador y su gobernabilidad se basó en la configuración de ocho gobiernos: cinco de elección democrática y tres militares. Cada uno de ellos, aplicó políticas económicas que provocaron distintos resultados. Veamos una breve descripción de ellos.

- *Carlos Julio Arosemena (1961-1963):* en su mandato, el país sufrió una deflación significativa (-11,32%), pero también una alta inflación (17,68%). Una de las medidas que más impacto generó fue la

devaluación de la moneda, pasando de 16.5 a 18 Sucres por Dólar. Además, en este gobierno se controlaron las importaciones y se favorecieron las exportaciones. Pero también se observa una reducción significativa del PIB (-41%).

- *Ramón Castro Jijón (presidente de la Junta Militar de Gobierno) (1963-1966)*: en este período se impulsaron grandes cambios y reformas que significaron la reorientación de vastos sectores económicos. Por ejemplo, con la Reforma Agraria, además de beneficiar directamente a muchas familias, también se resolvió el huasipungo en varios territorios, entregando tierras a grupos que tenían legítimo derecho de hacerlo. A fin de estimular el crecimiento y desarrollo económico, la junta otorgó gran cantidad de subsidios e incentivos al sector industrial y bananero para enfrentar la reducción de exportaciones y el incremento considerable de las importaciones. En materia de política económica, basados en leyes y normas en materia fiscal, se establecieron varios impuestos que mejoraron significativamente la situación presupuestaria del Ecuador.

Además de esto, se busca financiamiento de la deuda y se aplica el proceso de sustitución de importaciones, incrementa impuestos sobre la gasolina, electricidad y reducción del empleo público. Las medidas económicas impuestas, pese a los beneficios de la Reforma Agraria, no satisficieron las demandas de la población y se produce un levantamiento contra la Junta Militar. Así pues, los grupos sociales, políticos y económicos acuerdan la designación de una persona que reconozca los imperativos de la situación económica del país.

- *Clemente Yerovi Indaburu (1966)*: el alto grado de inconformidad en contra de la Junta militar hizo que, tras nueve días de paro, se instaure un gobierno de facto interino entre marzo y noviembre de 1966. En este período, las medidas económicas tomadas

fueron pocas, pero de gran impacto en el ámbito de las finanzas. Promovió la fundación de la Corporación Financiera del Ecuador (COFIEC), así como también del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) y de la Flota Bananera. Además de esto, planificó y consolidó grandes obras de infraestructuras que supusieron beneficios para el comercio y transporte, entre los que destaca el Puente sobre el Río Guayas.

- *Otto Arosemena Gómez (1966-1968)*: en su gobierno, se mantuvo el déficit de balanza de pagos y el crecimiento del PIB se desacelera al ubicarse en 0,34% para 1966. Posteriormente, en 1967, se logra una recuperación que se revierte al término del período (1968), cuando Ecuador enfrentó una deflación. En 1966, se crea una empresa mixta, la Flota Bananera Ecuatoriana, que aportaría ingresos al Estado para apoyar a otros sectores. Durante el *boom* bananero, el Estado asume un proceso de planificación económica y construye obras de infraestructura para afianzar la producción nacional.

- *José María Velasco Ibarra (1968-1972)*: en su primer año de mandato, registra una reducción significativa del PIB (9 %). En 1969, la inflación alcanza el 15%, pero, en 1970, se produjo una deflación (-14 %). Además de ello, en su gobierno se devalúa la moneda, ajustándose el tipo de cambio de 18 a 21 Sucres por Dólar, lo cual se suma al establecimiento de un impuesto de 4 % a las transacciones mercantiles. Incauta las divisas y asigna al Banco Central las obligaciones de pago en moneda extranjera, lo que produjo un mayor desequilibrio, motivo por el cual tuvo que restituirse el mercado libre de cambios.

- *Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976)*: se trató de un gobierno de facto que llega por la vía de un golpe de estado. En este período la moneda se devalúa frente al dólar de 21 a 25 sucre por dólar, al inicio se mantenía la deflación de la economía logrando el se-

gundo año entrar a un proceso inflacionario que pasó de 10% al 52,48 %, pese a que en este mismo año existió un superávit en la economía producto de las ventas del petróleo ecuatoriano. En este lapso, el crecimiento económico sectorial fue muy representativo.

- *Alfredo Poveda Burbano – Presidente del Consejo Supremo de Gobierno (1976-1979)*: asume el control del Estado con el objetivo de planificar el retorno a la democracia. Entre 1975 y 1977, la tasa de inflación se dispara de 5,57 a 19,36, todo ello en el marco de un cambio en el mando gubernamental, en el cual se consolida un triunvirato militar. En este período, sigue existiendo crecimiento económico, pero no en las tasas mostradas entre 1972 y 1975, período donde se obtuvo el mayor crecimiento en la historia ecuatoriana. En este período militar se observa un gran déficit en la balanza de pagos que se mantuvo hasta el período siguiente, pero decreciendo paulatinamente.

El Consejo Supremo de Gobierno publica el Decreto 1740, donde establece normas, reglamentos y reformas para que el tipo de cambio se fije por el Banco Central. Conviene mencionar que esta época se despegó con el *boom* petrolero y el inicio del proceso de modernización. Época en donde existen problemas en la economía monetaria mundial. Al término del período del triunvirato se procede a crear el programa FODERUMA, dando al sector rural apoyo crediticio, subsidios, y asistencia técnico- financiera.

- *Jaime Roldós Aguilera (1979-1981)*: el paso del proceso democrático de 1978- 1980 se produce en aparente tranquilidad que permite llegar a la presidencia a Jaime Roldós Aguilera, quien llega al poder con un apoyo popular de 68.49%. Durante este mandato, en el primer año, se produce crecimiento del PIB, lo cual se acompaña con un proceso desinflacionario, pero que se mantiene en menor proporción que el del período militar precedente. En este

período, se duplica el salario mínimo vital de los trabajadores. Además, se propone y ejecuta el Plan Nacional de Desarrollo.

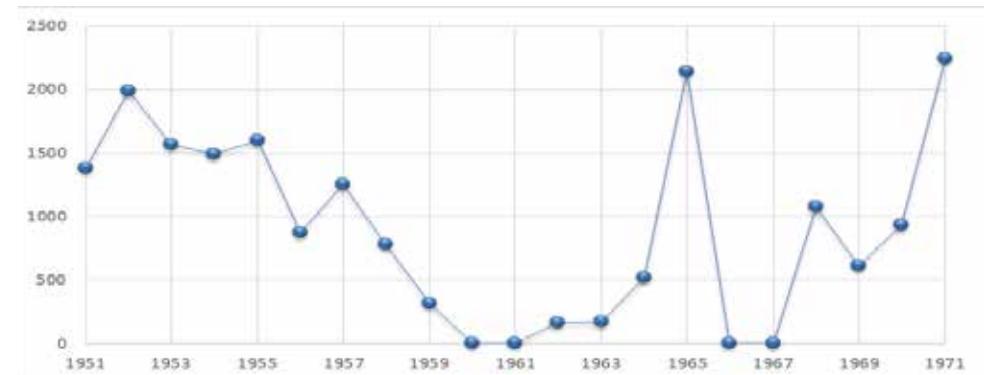
El balance de todas estas políticas implementadas desde 1961 a 1981, muestran que los procesos deflacionarios fueron enfrentados por los presidentes Carlos Julio Arosemena (1961 y 1962), Otto Arosemena (1968), José María Velasco Ibarra (1970) y Guillermo Rodríguez Lara (1971). La respuesta a esos procesos económicos se basó en ajustes a la tasa cambiaria (devaluaciones de la moneda): en 1961, la paridad cambiaria se establece en 16.5 Sucres por Dólar; entre 1962 y 1969, permanece fijada en 18 Sucres por Dólar; en 1970, se ubica en 21 Sucres por Dólar; y, finalmente, desde 1971 hasta 1981, la cotización se mantuvo en 25 Sucres por Dólar.

Las medidas adoptadas para enfrentar los procesos inflacionarios provocados por la devaluación, sirvieron para reducir la inflación desde 17,84% a 0,437% en 1967. A partir de este período, Ecuador entra en un proceso deflacionario que se extiende por tres años consecutivos, afectando la gobernabilidad y constituyéndose en un importante factor de inestabilidad.

Al llegar un gobierno militar a gobernar de facto en 1971, se devalúa la moneda y el tipo de cambio pasa de 21 a 25 Sucres por Dólar, lo cual se traduce en una espiral inflacionaria que eleva el nivel de precios de 10,15% (1972) a 52,45 % (1974); esta fue la época del General Rodríguez Lara, donde se vivió la euforia de las exportaciones petroleras. Al final de su período 1976, la tasa de inflación se ubicó en 9,49%.

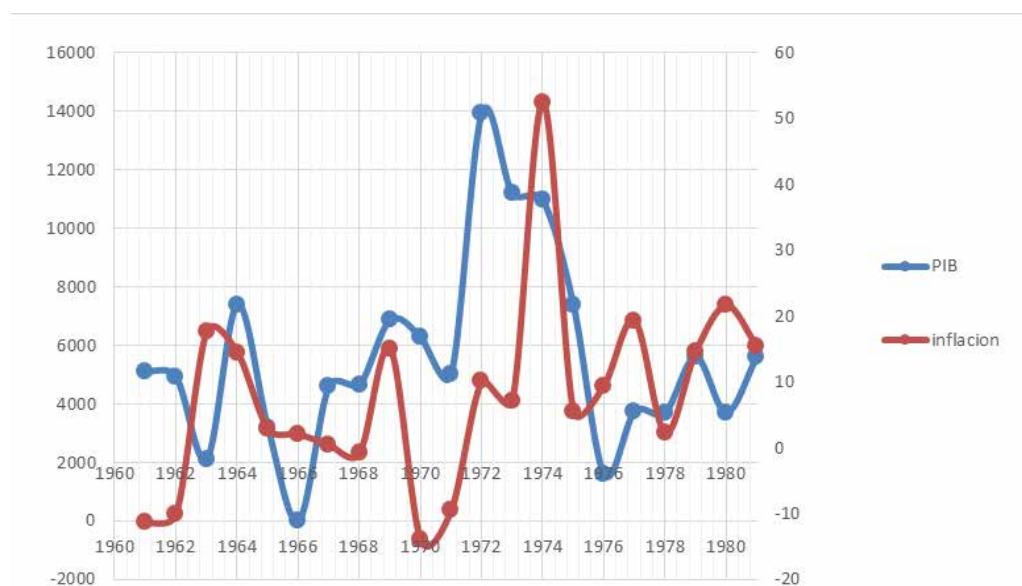
Debido a la insostenible situación social y la ambición de un grupo de militares, toma el poder el llamado Consejo Supremo de Gobierno (triunvirato militar). Así, para 1977, la tasa de inflación se dispara a 19,36, bajando para el próximo año (1978) a 2,29%. Ahora bien, al entrar a la época democrática en el Ecuador, la inflación se dispara y se registran las siguientes tasas: 14,6% (1979), 21,63% (1980) y 15,49% (1981); este es el período de gobierno de Jaime Roldós Aguilera.

### Gráfico 5. Exportaciones de petróleo 1951-1971



Fuente: elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador

### Gráfico 6. Comportamiento del PIB e inflación desde 1960 - 1981



Fuente: elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador

Definitivamente, como se evidencia en esta reseña, no funcionó el uso de los ajustes cambiarios como medida fiscal para financiar las necesidades económicas coyunturales y, ni siquiera, logró garantizar cierto control financiero por parte del Banco Central. De hecho, estas medidas se tradujeron en incrementos sustanciales de la cantidad de dinero que generaron espirales inflacionarias significativas que causaron perjuicios a la población más desfavorecidas.

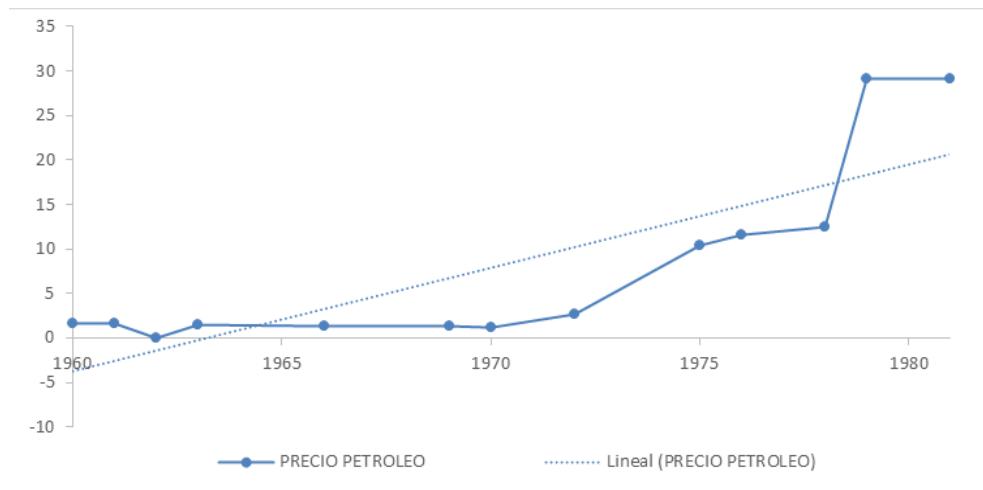
**Gráfico 7. Exportaciones de petróleo (1972-1981)**



Fuente: elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador

Por otro lado, una variable que hay que tomar en cuenta en todo este análisis es el papel que el petróleo constituye para el Ecuador, representando una actividad que genera enormes rentas para financiar los distintos planes del gobierno y servir como dinamizador de los demás sectores. Como puede observarse en el gráfico 7, el volumen de exportaciones crece sostenidamente entre 1972 y 1981. Todo ello, acompañado de un incremento del precio del barril de petróleo crudo (gráfico 8), el cual pasa de 1,63 (1960) a 29,19 (1981).

**Gráfico 8. Evolución del precio del petróleo (1960-1981)**



Fuente: elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador

Seguidamente, veamos el balance de las políticas implementadas entre 1981 y 2000. Con la muerte de Jaime Roldós, asume la presidencia el Dr. Oswaldo Hurtado (1982-1983), quién devalúa la moneda de 25 a 30 Sucres por Dólar, y la economía se encontraba con un proceso deflacionario de (-9,18%) con una caída del PIB (-0,62%), todo ello producto del desplome del precio del petróleo, así como de la reducción de la actividad comercial mundial y el cierre de mercados financieros internacionales. Además de todo este escenario, como consecuencia de las deudas contraídas en la época de altos precios del petróleo, los gobiernos enfrentan una situación de pagos de créditos a una mayor tasa de interés, lo que genera crisis de deudas, déficits fiscales, fijación del tipo de cambio fijo, volatilidades, especulación, entre otros fenómenos.

Las soluciones se concentraron en un programa de estabilización económica y social cuyo propósito era corregir los desequilibrios fiscales,

financieros y el sector externo, modificando la recaudación de impuestos a las transacciones mercantiles, que pasó de 4 % a 5 %. A través del Decreto Ejecutivo 2085 del 23 de septiembre de 1983, se decide que el Banco Central del Ecuador asuma la deuda externa privada en un monto de \$4.462 millones, según la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC) en 2008. Al respecto, Acosta (2001) manifiesta que:

El proceso de “sucretización”, que implicó que el Estado ecuatoriano asuma la deuda externa privada, tuvo consecuencias negativas para su sociedad y su economía. La más importante fue la de hipotecar, una vez más, al país a las condiciones impuestas por los acreedores de una deuda externa impagable. Este proceso, como casi todas las soluciones “definitivas”, contemplaba ciertos “beneficios” derivados del cumplimiento de las condicionalidades del FMI y del Banco Mundial (al presentarse el Estado ecuatoriano como un mejor “garante” de los créditos frente a los acreedores externos), al evitar la quiebra de las empresas y al estabilizar el sistema financiero, según rezaba el discurso oficial.

Para el período 1984-1987, asume la presidencia León Febres Cordeiro, quien se encuentra con un panorama económico caracterizado por una deflación que se mantiene durante todo su mandato. En 1987, se produce un decrecimiento del PIB (-0,26%). Esta situación justificó continuos y permanentes ajustes cambiarios que devaluaron la moneda: de 69,56 a 122,78 Sucres por Dólar, hasta llegar a 170,46 Sucres por Dólar. El impuesto a las transacciones mercantiles pasó de 6 % a 10 %. En 1984 y 1985, se registraron superávits en la balanza comercial. La política económica se concentró en el fomento a las exportaciones, una gestión cambiaria realista, apertura al capital externo, establecimiento de precios agrícolas reales, reducción de subsidios al consumo,

cambios en las leyes de fomento y desarrollo industrial. Los créditos extranjeros contraídos por el sector privado de la economía fueron cancelados con moneda nacional.

Entre 1988 y 1991, en la presidencia el Dr. Rodrigo Borja se logra a un leve repunte de la tasa de crecimiento económico, pero acompañada de una deflación que venía agudizándose desde el periodo anterior, motivo por el cual se recurrió a una devaluación de la moneda de 301,61 Sucre por Dólar y luego a 1.046,25 Sucres por Dólar. La tasa de inflación se mantiene en 5% promedio durante su período.

Las soluciones propuestas fueron las siguientes: programa de emergencia económica, restablecimiento del principio de no financiación de déficits por parte del Banco Central, quien además no podría financiar los programas de ajustes ni los desequilibrios económicos. Por otro lado, no se utilizó la restricción monetaria como eje de la lucha antinflacionaria. Igualmente, se eliminaron los subsidios al crédito del sector productivo y, en particular, al de la exportación.

En el mandato de Sixto Duran Ballén (1992-1996), existió un decrecimiento del PIB en los dos primeros años, repuntando la economía para 1994. La inflación siguió marcando gran parte de las preocupaciones al ubicarse en 22.8% (1995) y 25.5% (1996), mientras que la moneda siguió devaluándose para ubicar el tipo de cambio en 3.998,27 Sucres por Dólar. En este período, se fortalece el diseño, seguimiento y evaluación de la programación monetaria y financiera, base del programa de estabilización, a través de mesas de cambio, de dinero y subastas semanales de bonos de estabilización monetaria, con el objeto de regular la liquidez y los mercados financieros.

Entre 1996 a 1997, Abdalá Bucaram gobernó el país durante ciento ochenta y seis días, pues el Congreso Nacional lo destituyó por falta de capacidad administrativa. El entorno económico que se presentó estuvo marcado por la recesión económica y una descomposición total de las instancias del Estado, lo que desembocó en un aumento del

nivel de pobreza. Bucaram no planteó un plan de gobierno y solo propuso la convertibilidad para enfrentar la crisis de esa época.

Frente a estas difíciles circunstancias, Fabián Alarcón asume la presidencia interina (1997-1998) luego de fuertes disputas con la vicepresidenta Rosalía Arteaga, a quien correspondía constitucionalmente tomar el mando del país. Alarcón actuaba como presidente del Congreso Nacional. La situación del Ecuador estuvo dominada por una situación fiscal bastante limitada debido a la baja del precio del barril del petróleo, aunado a un comportamiento especulativo de las tasas de interés.

Para el período 1998 a 2000, Jamil Mahuad llega a la presidencia. En este gobierno, al principio, se agudiza el decrecimiento económico y se produce un proceso agresivo de devaluación de la moneda, lo cual llevó al tipo de cambio de 5.446,57 a 24.988,39 Sucres por Dólar. La situación cambiaria y sus impactos negativos justificaron la dolarización de la economía ecuatoriana, eliminando al Sucre como moneda y adoptando al dólar para todas las funciones dinerarias.

Además de esto, se incrementaron los precios del transporte terrestre, aéreo y el congelamiento de los depósitos de los clientes tanto en cuentas corrientes como de ahorro, afectando tanto a todos los ciudadanos ahorradores, como a los que tenían créditos bancarios. Las difíciles circunstancias estuvieron acompañadas por una insostenible deuda externa que representaba compromisos de pagos que suponían limitaciones para el país.

En resumen, en el mandato de Mahuad se reitera que los procesos de devaluación de monedas con propósitos fiscales no causan ningún efecto positivo en las economías, pues, en este período, más bien, agudizó la situación de crisis y generó una reducción del empleo público privado, lo que provocó un masivo proceso de migración hacia Europa y Estados Unidos que, dada su situación de crecimiento sostenido, requerían de un flujo constante de mano de obra barata.

En cuanto al balance de las políticas implementadas entre 1981 y 1999, conviene considerar las condiciones que se presentaron internacionalmente y que afectaron las economías. Dada la globalización mundial que permitía dejar abierta la incursión de capitales golondrinas o especulativos en los mercados nacionales, la ausencia de controles produjo efectos negativos en la dinámica económica por las entradas y salidas de flujos financieros.

Los problemas que se suscitaron fueron depreciación monetaria, devaluación, falta de reservas, caída de las exportaciones, colapso de la rentabilidad empresarial, endeudamiento insostenible de empresas públicas y privadas, fuga de capitales, retiro de depósitos. El estado de desequilibrio en los mercados influyó en la dinámica de aquellos países con los que existen vinculaciones comerciales y financieras y que, por lo tanto, también van a sufrir el desequilibrio.

Ecuador no fue la excepción a lo que ocurría en el mundo ni estaba aislado de la dinámica económica internacional. En todo caso, la situación dependerá del lado en que se encuentren los inversores, pues ello determinará los resultados globales y sus incidencias.

**Tabla 16. Países que fueron afectados por el ingreso de capitales especulativos**

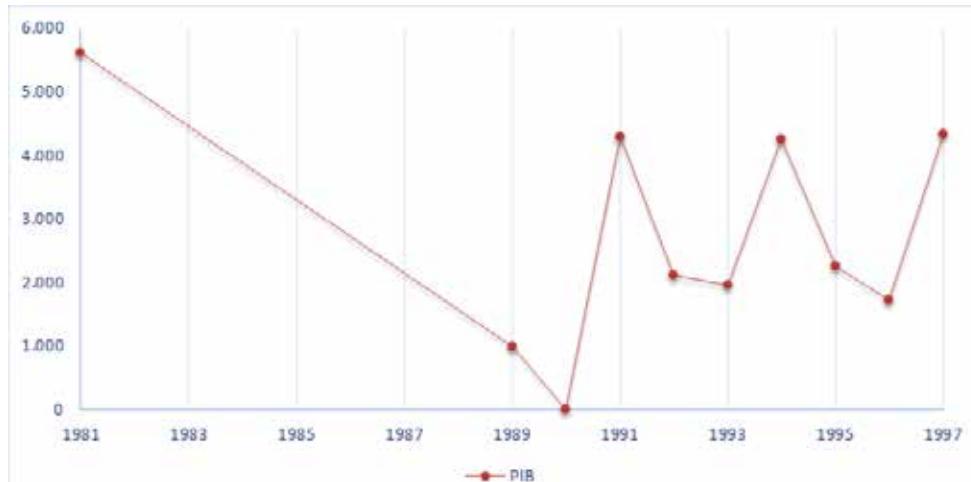
Nombre del efecto	País	Años
Tango	Argentina	1982
Tequila	México	1994-1995
Dragón	Sudoeste Asiático	1995
Samba	Brasil	1999
Vodka	Rusia	1998

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

Entre 1981 y 1997, como se observa en el gráfico 9, el PIB tuvo una caída significativa hasta 1990. A partir de allí, comienza a oscilar entre períodos crecimiento y decrecimiento, lo que, en parte, se explica por

el comportamiento de los precios internacionales del petróleo crudo. Siguiendo con el análisis, tal como se nota en el gráfico 10, los precios internacionales del petróleo se incrementaron y oscilaron, desde su máximo de \$35,52 (1984), hasta \$27,6 (2000).

**Gráfico 9. Comportamiento del PIB (1981-1997)**



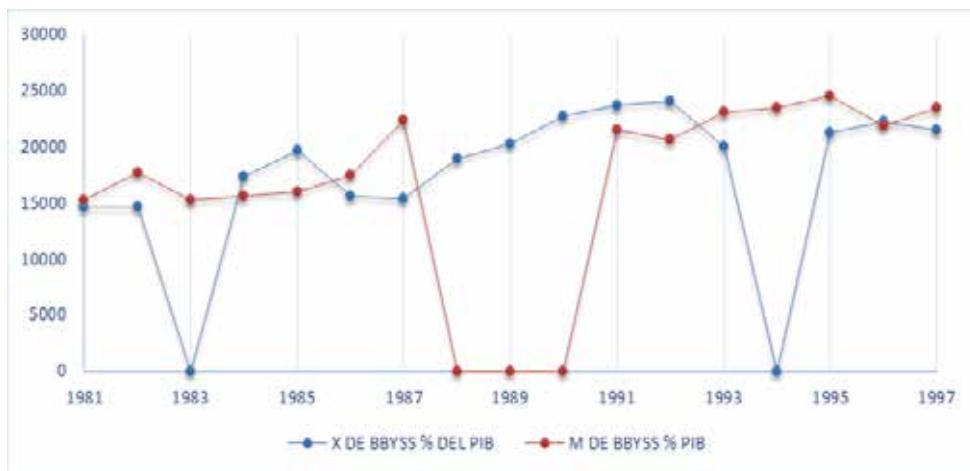
Fuente: elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador

**Gráfico 10. Comportamiento del precio del petróleo (1981-2000)**



Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

**Gráfico 11. Comportamiento de las exportaciones e importaciones como porcentaje del PIB (1981-1997)**



Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

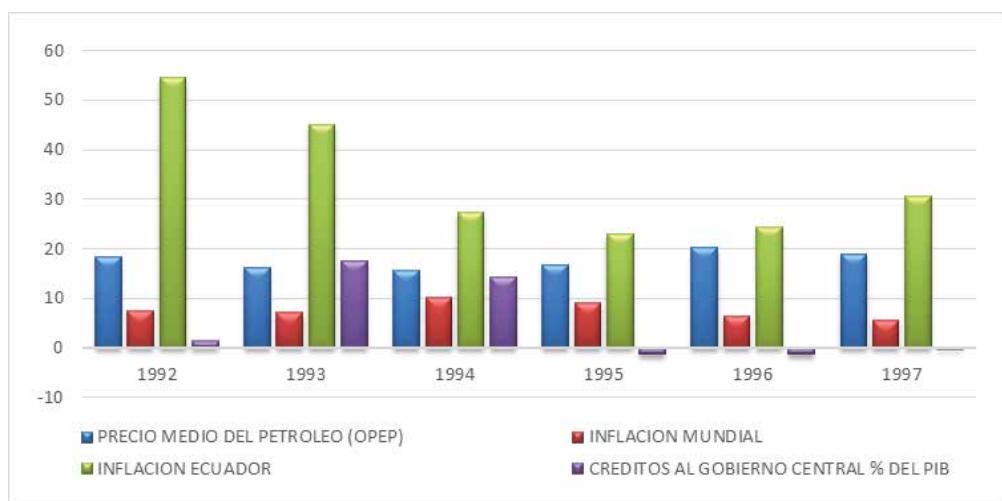
Con respecto a las exportaciones e importaciones como porcentaje del PIB (gráfico 11), entre 1988 a 1992, época del mandato de Rodrigo Borja, las exportaciones superan a las importaciones como porcentaje del PIB. Aquí el tipo de cambio varía desde 301,61 hasta 1.046,25 Sucres por Dólar, con una inflación que registró el siguiente comportamiento: 58,2% (1988), 75,6% (1989) y 48,5% al término de su período (1992).

Sixto Durán Ballén, en su período de 1992-1996, registra una tasa de inflación de 54,6%, pero, al término de su mandato baja a 30,7%. No obstante, devalúa la moneda ajustando el tipo de cambio de 1046,25 a 3.988,5 Sucres por Dólar. El precio del petróleo tiende a la baja para ubicarse en 15,53 dólares por barril en 1994, recuperándose en los últimos años de su presidencia para fijarse en 20,29 (1996) y 18,86 (1997).

Después de 1993, las importaciones superan a las exportaciones como porcentaje del PIB. Esta situación fue enfrentada por el gobierno a través de sostenidos procesos de devaluación de la moneda y de un

endeudamiento masivo (como porcentaje del PIB) en sus tres primeros años de gestión de 1,5% (1992), 17,6% (1993) y 14,4% (1994). De acuerdo con estos datos y los correspondientes a fechas posteriores, es el mayor endeudamiento causado. Tal como se muestra en el gráfico 12, en este período, la inflación del Ecuador superaba la inflación mundial.

**Gráfico 12. Comportamiento del precio del petróleo, inflación mundial, inflación del Ecuador y los créditos al Gobierno Central como porcentajes del PIB (1972-1997)**

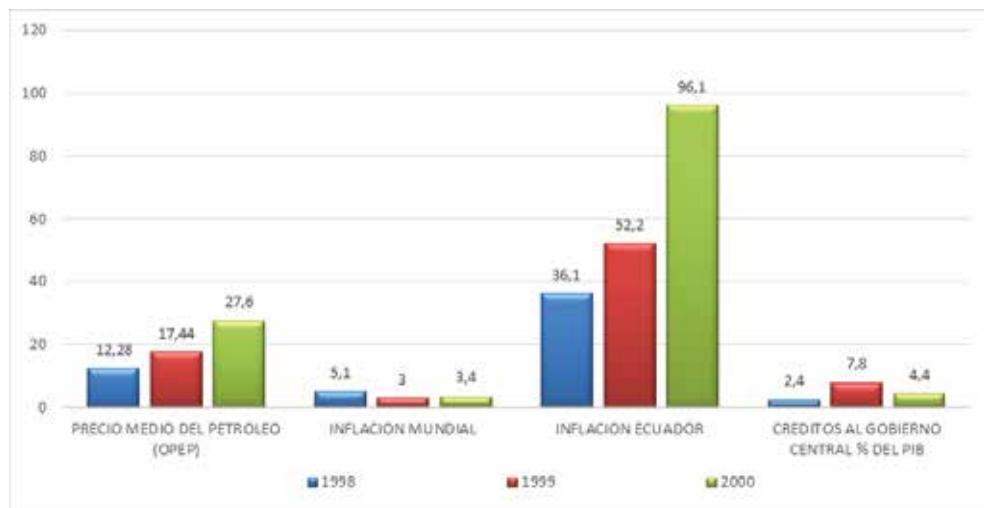


Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

Entre 1998 y 2000, es un espacio de tiempo muy conflictivo tanto en la parte económica como en la parte política. Toda esta coyuntura era insostenible, ya que las autoridades económicas no logran controlar la inflación y, además de ello, recurrían a la devaluación como un recurso fiscalista. El diferencial de la tasa de inflación con respecto a la

mundial asciende a 92,7%, mientras que el ajuste cambiario registrado fue el siguiente: 5.446,60 (1998), 11.786,80 (1999) y 25.000,00 (2000) Sucre por Dólar.

**Gráfico 13. Comportamiento del precio del petróleo, inflación mundial, inflación del Ecuador y los créditos al Gobierno Central como porcentajes del PIB (1998-2000)**



Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

Tal como se mencionó con anterioridad, en su período, el Dr. Jamil Mahuad decide dolarizar la economía ecuatoriana y asumir al dólar como moneda con todas sus funciones dinerarias. Sin embargo, previamente, las expectativas de los agentes en los distintos mercados impulsaron ciertas decisiones en el comercio o transacciones internas que implicaban el rechazo del Sucre como medio de pago y cobro, lo cual se sumó al cierre de gran cantidad de negocios.

Ahora bien, pese a que el precio del petróleo estaba al alza, la inflación generada no logró estabilizar la economía (gráfico 14). De hecho, aun

cuando las exportaciones de crudo también estaban en crecimiento, tal como se observa el gráfico 15.

**Gráfico 14. Comportamiento del precio del petróleo (1981-2000)**



Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

**Gráfico 15. Comportamiento de las exportaciones de petróleo (1981-2000)**



Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

Respecto al balance de las políticas implementadas entre 2000 y 2019, en el período de Gustavo Noboa (2000-2003), ya el proceso de dolarización en el Ecuador había comenzado. En este caso, las políticas monetarias no tienen cabida en este nuevo proceso porque la cantidad de dólares disponibles en la economía proviene de las exportaciones y de los créditos internacionales, por lo tanto, el gobierno nacional solo recurrió a políticas tributarias, renegociación de la deuda externa y al diseño de estrategias para enfrentar los problemas coyunturales y emergentes del país. La implementación de la Ley de Transformación Económica en marzo de 2000, que consistió en la modificación sustancial del régimen monetario y cambiario.

Además, se impulsaron ajustes fiscales, extensión de acuerdos crediticios y promoción de reformas generales: impulso de la Ley de Seguridad Social, creación de incentivos para elevar la confianza de los empresarios y superar la crisis de 1999, adopción de políticas sugeridas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para abrirse a los inversionistas internacionales que deseen participar en el proceso de privatización de las empresas nacionales públicas y, por último, ejecución de políticas monetarista recomendadas por los miembros de la Escuela de Chicago dirigida por Milton Friedman.

En el período presidencial de Lucio Gutiérrez (2003-2005) se observó un repunte en la actividad económica para 2004, acompañado de una tasa de inflación de 4,26% y un impuesto al valor agregado de 12 %. Sin embargo, se impulsa un aumento del precio de los combustibles, repercutiendo en el costo de la canasta familiar, motivo por el cual aplica un bono de desarrollo humano, especialmente, dirigido a las madres desempleadas.

Alfredo Palacios (2005-2007) accede al poder por determinación y aprobación del Congreso Nacional luego de la destitución de Lucio Gutiérrez. Privilegió un sistema de aseguramiento universal de salud

en convenio con tres municipios. Además de esto, mantuvo el Bono del Desarrollo Humano y lleva a negociación la firma del Tratado de Libre Comercio. Elimina el fondo petrolero FEIREP y lo sustituye por una cuenta en el presupuesto llamado CEREPS. Por otro lado, crea un fondo petrolero para priorizar inversiones en electrificación e inversión en explotación hidrocarburífera. Una medida de enormes repercusiones fue su decisión de priorizar la inversión social sobre el pago de la deuda externa. El PIB se contrae y la inflación aumenta a 8%, todo ello con respecto al año anterior.

En el período de Rafael Correa (2007-2017) se implementó el impuesto por contaminación ambiental (2 a 5%), el impuesto a la renta (25%), la tasa sobre préstamos (0,5%), el uso de las salvaguardias elevando arancel del 5% al 45%, impuestos a las herencias (del 5 al 35 %). Correa llega al poder en medio de una caída del PIB y con una inflación en ascenso. Pero, entre 2010 y 2013, la economía repunta significativamente, impulsada por un movimiento del ahorro y la repatriación de capitales nacionales que se encontraban en el exterior, ubicándolos mediante créditos para la demanda interna, logrando reducir la tasa de inflación.

Entre 2015 y 2016, el PIB se contrae nuevamente, mientras que la inflación permanece controlada. Regresan los depósitos de ahorro desde el extranjero y se logra cubrir el déficit presupuestario nacional. Con ello, para 2017, las políticas implementadas logran resultados que mejoran la actividad económica, con una baja tasa de inflación. Por otra parte, se elimina la tercerización de trabajadores y se establece la afiliación obligatoria al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se fusionan las empresas de telecomunicaciones y se impulsan cambios en los diferentes niveles de gobierno, dándoles mayores competencias. Asimismo, se adelantan un mayor número de obras energéticas y de nuevos puertos. En definitiva, este gobierno orientó su gestión al consumo y a la inversión pública.

La presidencia de Lenin Moreno (2017-2021) destinó esfuerzos significativos para favorecer la austeridad del gasto público reduciendo el tamaño del Estado. Igualmente, se promueve el mantenimiento del equilibrio del sector externo, la eficiencia en la recaudación tributaria y el fortalecimiento del sector privado como motor de crecimiento. Accede al poder en un momento de dificultades, en el cual la inflación aumenta y el precio del petróleo tiende a la baja. Su gobierno enfrenta los rigores derivados de la emergencia de la pandemia de Covid-19, lo que repercutió en la dinámica económica mundial y nacional.

Como complemento de todas estas reflexiones, un aspecto que debe destacarse es que, al inicio del proceso de dolarización, se adelantaron muchos cambios, especialmente, relacionados con el valor real de los salarios en base a la canasta familiar, lo que supuso un ajuste de precios. Luego del mencionado proceso, la inflación baja casi al nivel de la inflación mundial, constituyéndose en fuente de estabilidad económica y gobernabilidad política. Sin embargo, el PIB fluctuaba en atención a los ciclos o vaivenes de los precios internacionales de los principales productos de exportación del Ecuador.

### **3.3 Breve análisis de las crisis económicas y políticas más importantes**

La economía ecuatoriana ha enfrentado en dos ocasiones altas tasas de inflación, que se han arrastrado desde antes de 1922. Esto provocó una intensa movilización de trabajadores y desempleados, quienes exigían derechos como la jornada laboral de ocho horas, un día de descanso los domingos y el pago de los sábados. Este significativo movimiento social tuvo su mayor impacto en Guayaquil, lo que llevó al gobierno de la época a reprimirlo de forma brutal, resultando en la muerte de cientos de trabajadores, un suceso conocido como la “Masacre de obreros del 15 de noviembre de 1922”.

Esta crisis política y económica surge por la reducción y caída de los precios del cacao en el mercado internacional, cuyos efectos se tra-

dujeron en la imposibilidad de que los sueldos de los trabajadores cubrieran la canasta familiar, además de la situación insostenible de explotación laboral y desempleo. En 1925, la tasa de inflación llegó a 60% (El Universo, 2022), afectando el poder adquisitivo de la moneda nacional. En este contexto, la “bancocracia”, por decisión de sus miembros, decide imprimir su propia moneda y darle un valor monetario.

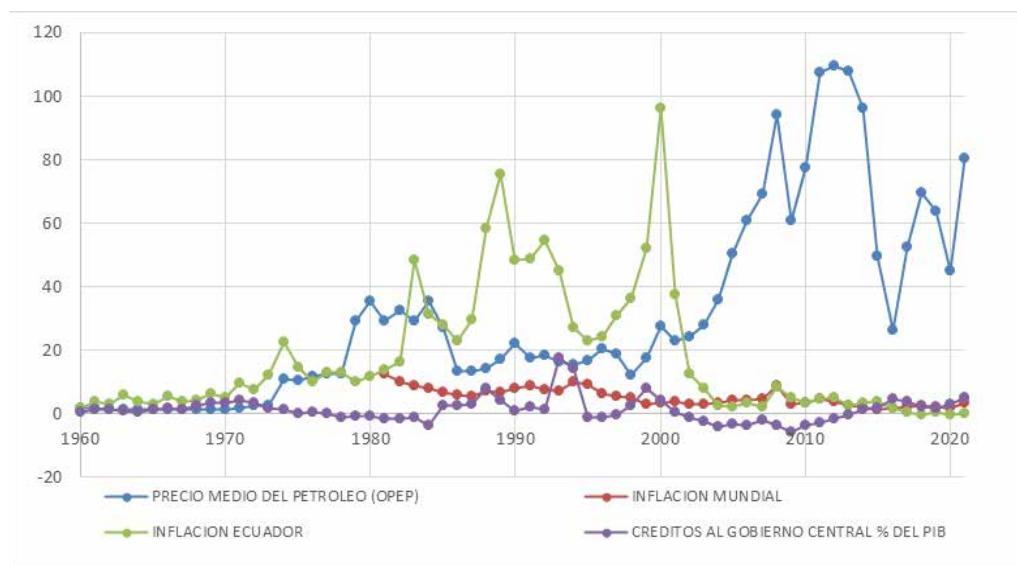
Tanto la arremetida contra los trabajadores como la incapacidad de enfrentar la crisis, generaron presiones para que José Luis Tamayo fuera remplazado por Gonzalo C órdova Rivera, instalándose para 1926 una Junta de Gobierno Provisional. “La Revolución Juliana fue un movimiento cívico-militar del Ecuador que, mediante un golpe el 9 de julio de 1925 liderado por la Liga Militar, un grupo secreto de jóvenes oficiales del Ejército ecuatoriano derrocó al presidente Gonzalo C órdova” (Alvarado *et al*, 2015, p. 2).

El segundo momento es cuando se producen varios movimientos de las variables estudiadas. Desde 1998 a 1999, la tasa de inflación llega a su nivel más alto (97%), acompañada de una devaluación monetaria insostenible que provocó un gran rechazo de la sociedad ecuatoriana. Además, la tasa de interés ascendió a 60 % en pólizas de acumulación para captar los depósitos de los ahorristas producto de la apertura al capital extranjero. Sin embargo, los bancos se enfrentaban unos a otros por estas captaciones para ponerlos a disponibilidad del capital especulativo que las instituciones del Estado mantuvieron con total libertad y sin controles.

Las consecuencias y repercusiones de las crisis económico-financieras en otros países (España, Brasil, Chile, Argentina, Rusia, Venezuela, Tailandia): contribuyeron a la contracción de las condiciones favorables, por el efecto de contagio global. En 1995, los efectos de los problemas externos coadyuvaron a la disminución de las actividades bancarias, con tasas de interés desmesuradas, por lo que las

instituciones financieras que tenían suficiente liquidez realizaban préstamos a los bancos con dificultades, de manera que se llegó a una tasa de interés interbancaria de 264 %, por primera vez con tasas de interés pasivas más altas que las activas" (El Telégrafo, 2015).

**Gráfico 16. Relación precio de petróleo, inflación mundial, inflación del Ecuador y créditos del gobierno como porcentaje del PIB**



Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

El 9 de enero de 2000, se decide dolarizar la economía ecuatoriana. Esta decisión logra reducir significativamente la tasa de inflación y, dados los crecientes ingresos provenientes de las exportaciones petroleras con precios del crudo al alza, se obtienen los dólares suficientes para afianzarla (gráfico 16).

Los problemas posteriores a la devaluación se debieron a que el Estado tuvo que asumir la caída y quiebra de las empresas financieras

y bancos, los cuales no pudieron enfrentar la demanda de sus depositantes. Pagar el 100 % de los depósitos a sus dueños y asumir las pérdidas de los bancos para recibir como garantía de pago algunas infraestructuras privadas que pertenecían al sector financiero ecuatoriano, significaron para el Estado una enorme carga, incluso mayor si se considera que la venta de estos bienes inmuebles se hizo a un precio bastante irrisorio. Mientras tanto, un grupo de banqueros se dedicó a especular con las pólizas de acumulación, comprándolas por menos de su valor original.

Una vez que la economía ecuatoriana fue dolarizada cierra el proceso o ciclo permanente de ajustes cambiarios traducidos en devaluaciones de la moneda nacional. Los efectos perjudiciales de estas medidas la sufrieron los ecuatorianos en condición de precariedad y pobreza, quienes vieron que su situación empeoraba mientras que extensos sectores empresariales y políticos gozaban de mejores condiciones de vida.

A partir de 2000, la historia económica ecuatoriana escribe nuevas páginas llenas de esperanzas. El país aprovechó los beneficios de los elevados precios del petróleo, lo cual, incluso, le garantizó mejores condiciones de endeudamiento para impulsar obras de infraestructura que generaron impactos positivos en la dinámica socioproductiva. La gobernabilidad fue favorecida por las condiciones de estabilidad generadas, en tanto los gobernantes no tenían que recurrir a los continuos movimientos de timón para enfrentar los embates de la inflación, que se ubicó casi al nivel de la tasa mundial.

Los errores económicos y la falta de preparación de los gobernantes en materia económica, se tradujo en sufrimiento para millones de ecuatorianos, los cuales tuvieron que emigrar tanto interna como externamente del territorio ecuatoriano. Generalmente, en el área económica, las mencionadas falencias justificaron acudir a organismos multilaterales que representaban los intereses de los capitales extranjeros invo-

lucrados en gran cantidad de negocios o que veían la oportunidad de sacar beneficios de la crisis.

Gran parte de los problemas económicos han sido generados por las ambiciones de diversos sectores del país, lo que ha generado inestabilidades importantes que han conllevado a la imposición de dádivas a las clases más populares de la sociedad ecuatoriana, quienes han sufrido los rigores en mayor medida. Obviamente, todo ello es clave para entender los ciclos de inestabilidad e ingobernabilidad del país.

El mecanismo de devaluaciones permanentes a la moneda como una solución ante la crisis no tuvo el efecto esperado y, por el contrario, su resultado se apegó al consenso que al respecto existe en la teoría económica y monetaria: este tipo de ajustes cambiarios conduce irremediablemente a períodos de inflación sostenida. Ello obligó al país a renunciar a su **débil moneda y aceptar una** divisa fuerte con todas sus funciones dinerarias. Ahora bien, este proceso de dolarización evitó que el Ecuador sufriera los problemáticos eventos registrados en otras economías latinoamericanas, quienes tuvieron que enfrentar las continuas fluctuaciones de las transacciones comerciales internacionales generadas por la especulación financiera y cambiaria.

En los períodos analizados hasta ahora, la experiencia de mantener una moneda propia (Sucre) se tradujo en continuas situaciones de vulnerabilidad interna ante las variaciones de los precios internacionales de los productos de exportación, especialmente cuando estos bajaban, ya que la dinámica **económica** interna no podía sostenerse ante estos ciclos. En respuesta, se tomaron decisiones gubernamentales que provocaron movimientos sociales de protesta y reclamo ante las consecuencias de las medidas ejecutadas, pues estas requerían grandes sacrificios que solo asumían los sectores más desfavorecidos.

En ese mismo sentido, la lucha por mantener una paridad cambiaria que garantizara el logro de determinados objetivos de tasas de in-

flación manejables, siempre tuvo resultados negativos. En efecto, las devaluaciones de la moneda combinada con los pagos de deuda se constituían en una mezcla peligrosa: espirales inflacionarios que pulverizaban el poder adquisitivo y limitaciones en el acceso a dólares y euros para honrar los compromisos; esto era el reflejo de fragilidad y vulnerabilidad económica.

En cuanto al análisis sobre las tendencias políticas que se alternaron en el poder del país, se observaron varios períodos de predominio de algunos partidos políticos tradicionales (liberales y conservadores), los cuales, en ocasiones, compartieron las instancias de gobiernos a través de acuerdos y alianzas. Ello se extiende a otros movimientos más contemporáneos que surgieron de diversos sectores o esferas de la vida pública. Además de esto, también se ha constatado que la participación de los militares a través de gobiernos de facto o dictatoriales ha ocupado gran parte de la historia política ecuatoriana, dado que su accionar ha marcado siempre el quiebre de un ciclo.

Esos periodos serían los Presidentes que duraron en el poder sus 4 años de gestión democrática: 1927-1931 con Isidro Ayora Cueva, 1940 a 1944 con Carlos Arroyo del Rio, 1949-1952 con Galo plaza Lasso, 1953-1956 con José María Velasco Ibarra, 1955-1959 con Camilo Ponce Henríquez, 1972-1975 con Guillermo Rodríguez Lara (Dictadura militar), 1984-1987 con León Febres Cordero, 1988-1991 con Rodrigo Borja, 1992-1994 con Sixto Duran Ballen, 2017-2020 con Lenin Moreno Garcés. Es decir 10 gobiernos lograron asumir el control del estado por el periodo elegido, mención especial lo tiene el gobierno de Econ. Rafael Correa Delgado (2007 – 2016) su gobierno dura 10 años.

## Reflexiones finales

La gobernabilidad en el Ecuador ha dejado experiencias muy amargas para la mayoría de los ecuatorianos. Solo en una pequeña proporción del período analizado se han logrado ciertos espacios de gestión gubernamental que aportaron y enriquecieron, tanto física como institucional, un marco jurídico que favoreció la gobernabilidad, estabilidad y sostenibilidad democrática del Estado, las empresas y sus ciudadanos.

Sin embargo, el resto de los gobiernos que se instalaron recurrieron a estrategias de gobernabilidad que no se correspondían con las necesidades de la población, sino más bien con intereses económicos de los grupos participantes en la contienda política, lo cual, en innumerables ocasiones, trajo consigo conflictos y enfrentamientos que afectaron la gobernabilidad.

En el camino de la democracia y su recorrido se encuentran varios líderes de diferentes características, quienes aglutinaron en su momento a diversos grupos sociales a su alrededor. De ahí que, por una parte, el pueblo ecuatoriano sea proclive al caudillismo, cuya génesis y fin es la figura del caudillo, quien persigue a toda costa sostenerse en el poder político.

Por otra parte, Ecuador también es propenso a sucumbir ante el populismo, ese mal asociado al político demagogo que propone cambios inmediatos y no reformas sostenibles y sustentables a largo plazo. El país parece no comprender que el poder de cambiar los acontecimientos está en sus manos y que el ejercicio de la política trasciende el mero ámbito de la militancia partidista, aunque esta sea vital en democracia.

La conducta de los partidos políticos ecuatorianos deja mucho que desear, pues su interés es mantener espacios de poder sin ofrecer cambios sustanciales que consoliden un plan integral de desarrollo de fu-

turo que sustituya la visión coyunturalista de los gobiernos que se limita a una gestión para cumplir con lo que considera más importante a atender.

En este sentido, se requiere robustecer y comprometer a los partidos legalmente constituidos a ejercer sus funciones legislativas y ejecutivas en el marco de un plan de desarrollo viable y sostenible que consolide la participación política de la sociedad en la construcción de una nueva humanidad, mientras que mejoran sus condiciones de vida. Esto precisa que las instituciones estatales se fortalezcan con principios éticos y patrios que derriben cualquier vestigio de corrupción, injusticia e inequidad.

Así pues, es imperativo formular estrategias de largo plazo que sean consecuentes, fundamentalmente, con los objetivos de reducir la pobreza y aumentar los niveles de bienestar de los ecuatorianos. Aquí, es importante dejar claro hacia dónde dirigir los recursos naturales territoriales para definir las líneas de gestión económica, fortaleciendo el aparato productivo.

Del mismo modo, es preciso delimitar claramente las esferas de seguridad política del Estado, privilegiando los acuerdos nacionales en materia territorial, alimentaria, ambiental, democrática, jurídica, ciudadana, con base en una clara legislación que sea respetada y acatada por sus ciudadanos.

En el plano económico, la experiencia muestra que los procesos devaluatorios de la moneda nacional frente a una divisa siempre generan una serie de desventajas. En este caso, en el país con una moneda devaluada y de menor valor, los agentes deberán redoblar esfuerzos para obtener divisas que permitan honrar la corriente de pagos generadas en sus negocios.

Además de esto, llega un momento en que las constantes devaluaciones monetarias no responden a las expectativas racionales de la eco-

nomía, creando inestabilidad y desequilibrios económicos que afectan directamente a los sectores más vulnerables y desprotegidos.

Al respecto, se rescata la experiencia integracionista de la Comunidad Económica Europea, en la que se decidió la instauración de una moneda común como el euro, lo que supuso un conjunto de procesos y reformas para lograr equilibrios de balanza comercial en beneficios de todos los miembros de la unión.

El caso de Rusia es otro ejemplo claro de la importancia de la política monetaria nacional. En este contexto, el presidente Vladimir Putin, básicamente, obliga a los países europeos a comprar los productos rusos (ej. gas) en rublos, favoreciendo la estabilidad de su moneda y el poder de compra de las rentas captadas en la actividad comercial de su economía.

Incluso, entre algunas potencias mundiales y emergentes, se debate acerca de la posibilidad de instaurar una moneda internacional para las negociaciones, ya que el dólar estadounidense se encuentrauestionado por su exceso de circulación sin el menor respaldo económico, sumado al hecho de que Estados Unidos es uno de los países más endeudados del planeta.

Trascendiendo estas discusiones derivadas de la geopolítica mundial, actualmente, Ecuador tiene en la dolarización una importante ventaja: puede comprar en otros países a un menor precio porque cuenta con una moneda estable y de gran poder adquisitivo en la comercialización e intercambio de bienes y servicios. Su única desventaja es que los costos laborales asumidos en la producción son bastante altos.

Otro aspecto importante es fortalecer las iniciativas de integración regional que lamentablemente han perdido protagonismo, tal como la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En efecto, es preciso que nuestro país permanezca en ellas sin menoscabo de las posibilidades de formar parte de otros bloques.

De hecho, la experiencia demuestra que la integración y cooperación económica (Unión Europea, Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, Mercosur, entre otras) permite un mayor crecimiento y desarrollo de sus países miembros, al tiempo que los protege de amenazas externas y mejora su posición negociadora en el mercado internacional.

Al respecto, un estudio del BCE (2015) señala que los países que deciden integrarse pueden tener ventajas en el ámbito económico e incluso geopolítico, en vista del aprovechamiento de espacios de negociación mundial. Asimismo, para muchos de los países de menor desarrollo, la integración económica podría fortalecer su industria al acceder a economías de escala y a mercados más amplios.

En conclusión, el Ecuador ha recorrido un camino lleno de experiencias políticas y económicas. Ello debe servir para enmendar, construir y consolidar el porvenir de sus habitantes. El potencial más importante es su gente, pacífica y trabajadora, que no ha claudicado en sus anhelos. Pese a toda la incertidumbre vivida, la nación ha participado positivamente en los cambios y, en gran medida, sus decisiones políticas y económicas han significado una clara respuesta ante la adversidad: trabajar para satisfacer sus necesidades en condiciones de paz.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad, G.; Acuña, C. y Naranjo, K. (2020). El cacao en la Costa ecuatoriana: estudio de su dimensión cultural y económica. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, 7(1), pp. 59-83. <http://hdl.handle.net/10644/7494>
- Academia Nacional de Historia (2018). *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, XCVII(200). Ecuador.
- Acosta, A. (2006). *Breve historia del Ecuador*. Corporación Editora Nacional
- Acosta, A. (2001). *Ecuador: el proceso de “sucretización” en el Ecuador*. <https://www.alainet.org/es/active/1549>
- Alponte, J. M. (2012). *La Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*. Biblioteca Jurídica del Instituto de Investigaciones-UNAM. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/37903>
- Arias, A. (2008). *El Neoinstitucionalismo y sus aportes a la Teoría de la Organización*. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/gestionyregion/article/download/927/913/#:~:text=El%20art%C3%ADculo%20trata%20sobre%20las%20relaciones%20entre%20el>
- Avellán, G. (2023). *23 años de dolarización: el camino hacia la estabilidad monetaria*. <https://www.bce.fin.ec/publicaciones/editoriales/23-anos-de-dolarizacion-el-camino-hacia-la-estabilidad-monetaria#:~:text=23%20a%C3%B1os%20de%20dolarizaci%C3%B3n%20El%20camino%20hacia%20la>
- Ayala, E. (2022). *El Ecuador de 1960 a 1979. Secuencia de dos agitadas décadas*. Universidad Andina Simón Bolívar.

Ayala, E. (2008) *Resumen de historia del Ecuador*. Corporación Editora Nacional

Banco Central del Ecuador (2023). *El Sucre*. [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/cono\\_dolar/el-Sucre.pdf#:~:text=Como%20consecuencia,%20en%201928%20cuando%20nace%20el%20Banco](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/cono_dolar/el-Sucre.pdf#:~:text=Como%20consecuencia,%20en%201928%20cuando%20nace%20el%20Banco)

Barquero, D. y Mieles, J. (2014). *Economía ecuatoriana*. Universidad Central de Ecuador.

Barraza, B. (1995) Gobernabilidad y desarrollo: La visión del Banco Mundial y del BID. *Prisma*, 13(3), pp. 1-12. [https://prismaregional.org/wp-content/uploads/2020/02/bol13\\_gobernabilidad\\_y\\_desarrollo\\_la\\_vision\\_del\\_BM\\_y\\_BID.pdf#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9entiende%20el%20Banco%20Mundial%20por%20gobernabilidad?%20El](https://prismaregional.org/wp-content/uploads/2020/02/bol13_gobernabilidad_y_desarrollo_la_vision_del_BM_y_BID.pdf#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9entiende%20el%20Banco%20Mundial%20por%20gobernabilidad?%20El)

Bayón, M. (2018). El neoinstitucionalismo y el Banco Mundial: gobernabilidad y gobernanza. *Revista Economía y Desarrollo*, 160(2), e12. <https://www.redalyc.org/journal/4255/425558003003/html#:~:text=RESUMEN:%20En%20la%20actualidad,%20es%20com%C3%BAn%20el%20uso>

Carrillo, V., Mancero, H. y Mancero, D. (2019). Análisis de la crisis bancaria privada ecuatoriana (1994-2000) y sus efectos socioeconómicos, *Revista Cofin*, 13(1), Epub. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612019000300017#:~:text=Tras%20la%20crisis%20bancaria%20ecuatoriana%20de%201999,%20disminuy%C3%B3](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612019000300017#:~:text=Tras%20la%20crisis%20bancaria%20ecuatoriana%20de%201999,%20disminuy%C3%B3)

Derechos Humanos, A. de (2006). Informe del Secretario General de Naciones Unidas Kofi Annan. “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos. *Anuario De Derechos Humanos*, 2(1), pp. 285-310. <https://doi.org/10.5354/adh.v0i2.13404>

Hidalgo, A. (2015). *Historia sociopolítica del Ecuador contemporánea*. Universidad de Guayaquil.

Insulza, J. M. (2015). *Gobernabilidad democrática: OEA: 2005-2012*. Organización de los Estados Americanos (OEA).

La República (2014). *MPD cambia de nombre a Unidad Popular*. <https://www.larepublica.ec/blog/2014/09/28/mpd-cambia-nombre-unidad-popular/>

Martínez, V. (2009). Partidos políticos: un ejercicio de clasificación teórica. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 17(33), pp. 39-63. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532009000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532009000100002&lng=es&tlng=es)

Mis finanzas para invertir (2020). *Conozca cuál es la relación entre inflación y tasas de interés*. <https://www.misfinanzasparainvertir.com/conozca-que-es-la-inflacion-y-su-relacion-con-las-tasas-de-interes/>

Montero, J. C. (2012). Gobernabilidad: Validez/Invalidez o moda del concepto. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 57(216), [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182012000300001#:~:text=La%20propuesta%20relaciona%20y%20diferencia%20la%20definici%C3%B3n%20de](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182012000300001#:~:text=La%20propuesta%20relaciona%20y%20diferencia%20la%20definici%C3%B3n%20de)

Moreno, M.; Lasagna, M.; Silva, C.; Ordóñez, J. y Sierra, R. (2004). *Gobernabilidad en las instituciones y desarrollo: América Latina y Honduras*. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social-Tegucigalpa. <http://dx.doi.org/10.18235/0012413>

Salazar, J. y Zurita, G. (2009). *El proceso inflacionario en el Ecuador*. <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/2107/1/4204.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (2023). *Democracia*. <https://www.un.org/es/global-issues/democracy#:~:text=La%20de->

[mocracia%20proporciona%20un%20entorno,a%20quienes%20toman%20las%20decisiones.](#)

Organización de Naciones Unidas (2005). *Mensaje a la Tercera Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias*. [https://www.un.org/es/sg/annan\\_messages/2005/santiago3conf05rev.html#:~:text=Esta%20Conferencia%20se%20celebra%20en%20un%20momento%20crucial](https://www.un.org/es/sg/annan_messages/2005/santiago3conf05rev.html#:~:text=Esta%20Conferencia%20se%20celebra%20en%20un%20momento%20crucial)

Parrado, S.; Löffler, E. y Bovaird, T. (2005) Evaluación de la calidad de la gobernanza local: algunas lecciones de la experiencia europea. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 33(4), pp. 1-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533665002#:~:text=PDF%20%C2%AE%20redalyc@redalyc.org>

Revolución Ciudadana (2021). *Asamblea Nacional del Movimiento Revolución Ciudadana*. <https://revolucionciudadana.com.ec/wp-content/uploads/2022/01/IDEARIO-RC5.pdf>

Sánchez, J. (2024). ¿Qué es la política económica? <https://economipedia.com/definiciones/politica-economica.html#:~:text=La%20pol%C3%ADtica%20econ%C3%B3mica%20son%20las%20acciones%20y%20decisiones>

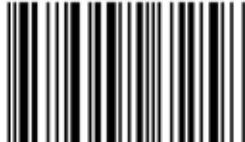
Schumpeter, J. (1942). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Routledge.

Vidal de la Rosa, G. (2010). Teoría democrática. Joseph Schumpeter y la síntesis moderna. *Revista Argumentos*, 23(62), pp. 177-199. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952010000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100008&lng=es&tlng=es)

Villacís, P. (2022). *Estado de situación: Reforma a los partidos en Ecuador*. <https://dialogopolitico.org/agenda/estado-de-situacion-reforma-a-los-partidos-en-ecuador/>



ISBN: 978-9942-7258-4-4



9 789942 725844